

Documentación inédita sobre el general Domingo Moriones y Murillo (1823-1881) [1ª Parte]¹

José Miguel Urtiaga Marco

“...cuando vemos destruidas las cosechas, incendiadas las casas de campo, expuestas las ciudades a los largos padecimientos de los asedios, ó á la salvaje alegría de la victoria y abandonadas al brutal soldado las riquezas, las artes, el honor y el pudor, se estremecen la naturaleza y la humanidad, y las guerras solo parecen accesos instantáneos de una horrible enfermedad social que el estadista debe limitarse á impedir y nada más: porque sería locura quererles aplicar el estudio ó las leyes”²

Una investigación es el resultado de una larga búsqueda de fuentes, pero en ocasiones surgen documentos que por su importancia precisan de un trato particular y de una publicación monográfica. El ordenamiento y clasificación del *Fondo Huarte*³ propició el hallazgo de parte del epistolario del general Moriones. Dichas “*memorias*”, si así podemos llamarlas, pueden agruparse en tres etapas históricas bien diferenciadas: un periodo revolucionario que abarca desde 1866 hasta 1870, la tercera guerra carlista, centrándose exclusivamente en el año 1873, y la etapa de gobierno de Filipinas desde 1877 hasta 1881.

La importancia de dicha documentación radica en la nueva información que aporta sobre determinados acontecimientos, así como en lo referente al estudio de los personajes que protagonizaron los sucesos de la España revolucionaria. La figura del general

¹ Quisiera agradecer la colaboración desinteresada de Ángel García-Sanz Marcotegui, Francisco Javier Caspistegui Gorasurreta, Laura Iriarte y Olga Navarro, sin cuya ayuda es más que posible que nunca hubiera podido desarrollar esta investigación.

² Cantú, C. (1858): *Historia universal: Documentos. Guerra, legislación, religión*, t. VIII. Madrid, Gaspar y Roig, p. 3.

³ Custodiado en el Archivo General de Navarra (en adelante AGN). En la actualidad, se llevan a cabo labores de ordenación y catalogación de diversos fondos particulares (Huarte, Marichalar, Antillón, etc.), así como mediciones y reestructuración de los diferentes fondos que componen dicho archivo de cara al traslado a la nueva ubicación del Archivo General de Navarra. Por esta razón, puede ser que en un futuro las fuentes citadas y sus correspondientes cajas y legajos no coincidan con la nueva configuración del AGN.

Moriones siempre ha aparecido postergada en el estudio de los protagonistas de la Gloriosa, bien sea por falta de documentación o por considerarla de escasa importancia. Sin embargo, y a pesar de la poca atención que se le ha prestado, Moriones participó muy activamente en el desarrollo de los acontecimientos insurgentes, hasta el punto de convertirse en uno de los conspiradores más audaces y temidos por la Corona. Esta afirmación la sostienen autores clásicos de finales del siglo XIX, quienes por su coetaneidad con el personaje, supieron dar y mostrar la verdadera importancia del general.

Enmarcado habitualmente en exclusiva en las guerras carlistas, su participación en los últimos coletazos del bandolerismo andaluz, sus actuaciones durante el proceso revolucionario y su exitoso gobierno de Filipinas han pasado incomprensiblemente inadvertidos para los investigadores del XX. Este trabajo ofrece información susceptible de ser utilizada para trazar futuros estudios o biografías de nuestro protagonista, cuya trayectoria y relevancia se acercan en importancia a las de personajes de la talla de Prim, Olózaga o Espartero.

La extensión de la documentación y la escasez de espacio disponible impiden que pueda desarrollarse un estudio biográfico acabado en este trabajo, por lo que se deja la relativa al gobierno de Filipinas para un posterior estudio. Por esta razón, la presente investigación tratará de abarcar las dos primeras de las etapas citadas, sin llegar más allá de la mera introducción histórica, de la localización sucesiva de los hechos y de la adición de fuentes relativas al general. Estimo que su lectura supone una aportación histórica de interés, por lo que he optado por su reproducción textual en el anexo documental.

I. Primeros años

Mucho se ha escrito sobre los líderes o cabecillas del periodo revolucionario isabelino, pero poco o nada sabemos de quienes se convirtieron en las llamadas “*bestias negras*” que ayudaron a consolidar el nuevo régimen surgido de las desavenencias de los partidos políticos. Militares en muchos casos⁴, políticos rebautizados en otros e incluso periodistas, un gran elenco de personalidades que desde 1840 protagonizaron un tira y afloja en los cambios políticos españoles. En aquella situa-

4 El problema del militarismo político, levantaba encendidas pasiones entre los pensadores y críticos del sistema. Uno de los más destacados del periodo sera Eugenio García Ruiz, quien diría al respecto: *tan arraigado está el militarismo entre nosotros, que en algunas ocasiones se hace hasta irresponsable; [...]. Era el otoño de 1865, y al que esto escribe se le ocurrió, meditando sobre la política de retraimiento, escribir un artículo en su periódico El Pueblo, bajo el epígrafe de Meditemos, meditemos: envolvía solamente un consejo para el partido, á fin de que se fijase en si le convenía ó no seguir retraído. [...] García Ruiz, el enemigo político insignificante, pero eterno de O'Donnell [...], era calificado en todos los círculos patrioteros de Madrid de... resellado de O'Donnell!!!*

Á los dos meses escasos vota el General Prim en el comité progresista contra la política de retraimiento, y NADIE (sic) dice una palabra contra el general Prim. Es que este era general, y García Ruiz paisano, abogado y periodista. Y los que hablaban contra García Ruiz eran los que callaban respecto de Prim, y los mismos que se lamentaban y lamentan del predominio del elemento militar sobre el civil son los que con su conducta, con sus hechos, con sus acciones todas, contribuyen á que ese militarismo siga poderoso, casi omnipotente en España. [...] Es que hay en España falta de costumbres públicas, que pueden y valen siempre mas que las leyes; [...] Es que, en fin, hay allí una gran carencia de educación política. Véase García Ruiz, E. (1867), pp. 131-132.

ción histórica era impensable la existencia de un partido político que no contara entre sus filas con un líder militar acreditado para preservar su programa liberal⁵. El garante militar de la época era Espartero. Su trayectoria, su política y su forma de actuación marcaron un hito en la historia militar, llegando a convertirse en el ideal del político-militar del XIX. Si analizamos las actuaciones precedentes y posteriores al Sexenio de los protagonistas de la revolución del 68 observamos cómo en la mayor parte de los casos existen similitudes en sus modos de trabajo. Prim y Moriones no fueron ajenos a esta inclinación *esparterista* e, independientemente de su adscripción política, trataron en todo momento de asemejarse al líder del progresismo español de la primera mitad de siglo.

De todos modos, en realidad, la biografía del general Domingo Moriones es la historia de un fracaso. Toda su vida se jalona de frustraciones y desaciertos. La mala fortuna en ocasiones, la impericia en otras y las disensiones internas en el progresismo en las más, fueron los factores condicionantes de su vida. Organizativamente, como indicaban varios de los autores coetáneos del general⁶, era un portento de habilidades, uno de los comandantes más capaces y más populares de España. Sin embargo, en su camino se le cruzaron frecuentemente factores adversos.

La historia de nuestro personaje comienza en Leache (Navarra) donde nació el 20 de diciembre de 1823, siendo bautizado dos días más tarde en la parroquia de la Asunción. Sus primeros años vienen muy marcados por la condición militar de su padre⁷. Comienza su andadura en el ejército a los trece años, ingresando en el regimiento de Lanceros de la reina María Cristina, tomando parte en numerosas acciones durante la primera Guerra Carlista. Ascendido a alférez en 1838, tomará parte, bajo las órdenes de Espartero, en las persecuciones que se produjeron en los montes del alto Aragón y Cataluña para acabar con los últimos reductos carlistas, lo que le haría merecedor de la Cruz de San Fernando de primera clase⁸.

En 1840 es nombrado teniente por méritos de guerra, y destinado al Regimiento de Pavía 6º de Lanceros, en el que permanecerá hasta 1843. Un año más tarde, y debido principalmente a la experiencia adquirida en la lucha contra los carlistas, es destinado a Sevilla en persecución de las partidas de caballistas que operaban en la provincia, consignándosele primeramente al partido de Numancia, para pasar más tarde al 10º Regimiento de Lanceros de Calatrava en Córdoba. Su estancia en el distrito viene marcada por dos sucesos importantes: la captura de la “gavilla” de Nava-

5 Véase Paredes, J. (1996), p. 272.

6 Buen ejemplo de ello son las obras de Antonio Pirala (*Historia contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*) y del marqués de Villa-Urrutia (*El general Serrano: Duque de la Torre*) citadas en la bibliografía.

7 Era Francisco Moriones, comandante de un escuadrón Guías, brigadier de Caballería, caballero de primera y segunda clase de San Fernando y San Hermenegildo, condecorado en varias ocasiones por acciones de guerra, benemérito de la patria, llegaría a ser comandante general de Córdoba. Archivo General Militar de Segovia, en adelante AGMS. Expediente del general Moriones. Nº Ref.: 504/IHCMSG. Formato CD-Rom.

8 AGMS, Expediente del general Moriones.

ro, el 27 de mayo de 1844⁹, y el prendimiento, el 24 de agosto de 1845, del célebre bandolero Miguel de Villegas y Pontevedra, marqués de Casa Vaquera, y conocido con el sobrenombre de “*Miguelito Caparrotá*”¹⁰.

Posteriormente, y coincidiendo con los movimientos revolucionarios liberales europeos, tomará parte en los sucesos del 13 de mayo de 1848 de Sevilla¹¹ protagonizados por el comandante José Portal. La oleada revolucionaria, que en ese año afectaba a varios países europeos, apenas se habían dejado sentir en España. Sin embargo, Narváez, ante las noticias que llegaban de París, asumirá poderes excepcionales para garantizar el orden. Las primeras revueltas se inician en Madrid y se extendieron por Levante, Andalucía, Aragón y Cataluña. En éstas se verían implicados progresistas, demócratas y republicanos, quienes actuaban solos por primera vez, o bien estableciendo tanto en Navarra como en Cataluña alianzas con los partidarios del conde de Montemolín, con los que forma partidas armadas conjuntas.

Fallido el pronunciamiento, Moriones se verá obligado a abandonar la ciudad con dirección a Huelva, donde tenía la intención de apoderarse de esta localidad con el fin de obtener los recursos que le eran necesarios, levantar la moral de su tropa y atraer el apoyo del pueblo¹². Sin embargo, el encuentro y derrota con el ejército oficialista le obligarían a pasar a Gibraltar, donde dio noticias de su inten-

9 La captura y muerte de esta cuadrilla de salteadores, de la que formarán parte figuras tan importantes como José María “el Tempranillo” o “Miguelito Caparrotá”, supuso el que fuera propuesto por segunda vez para la Cruz de primera clase de San Fernando, que finalmente le fue denegada por *no ser un hecho distinguido, sino dentro de sus obligaciones*. Además, el tribunal calificaría la actuación del general como *...irregular, impropcedente é infundada la propuesta de que se ha hecho mérito, y entiende que Moriones no es acreedor de la condecoración que solicita*. La captura tuvo lugar como sigue: la gavilla de siete bandoleros fue cercada a las dos de la mañana en dos casas de la Villa de los Corrales, por una compañía de Cazadores del Regimiento de Infantería de Aragón, catorce caballos del Numancia al mando de Moriones, con el pueblo y el alcalde a la cabeza. Ante la negativa de los sitiados a dar fin pacíficamente al encierro, y tras diez horas de fuego cruzado, el alcalde ordenó dar fuego a los edificios con todos sus habitantes. Esta acción supuso la rendición de los bandidos, y su posterior fusilamiento, siguiendo lo dispuesto por Fernando VII por Real Orden en 1831, reestableciendo la Ley primera de la Novísima Recopilación dictada por el rey Felipe IV en 1663 (AGMS, Expediente del general Moriones).

10 “Miguelito Caparrotá” capitaneaba los restos de la cuadrilla de Navarro. Su captura y la de Ramón Álvarez, el 24 de agosto de 1845, fue debida a Juan Antonio Espino, reo “fugado” de la cárcel de Lucena, con la condición de entregarlos vivos o muertos. Su entrega se verificó tras la delación ante el alcalde de Casares, el cuál, tras dar parte al General, los halló en una casa del pueblo de Penarraba, heridos y desarmados. Por esta captura pedirá el empleo de capitán, petición que le será denegada por ocupar el puesto número 144 en la lista de oficiales por antigüedad pendientes de ascenso. Declaración de Javier Cavestany, capitán general de Andalucía [AGMS, Expediente del general Moriones. Véase también la obra de Hernandez Girbal, Florentino (1993), pp. 385-425].

11 El plan progresista contó con varios golpes simultáneos; dos en Madrid los días 26 de marzo y 7 de mayo, y uno en Sevilla, el día 13 de mayo de 1848, que acabarían fracasando y que darían lugar a un periodo de revueltas en el verano y otoño de dicho año, protagonizadas por carlistas y republicanos, que tras el alejamiento del apoyo francés, se verán inmersos en un movimiento revolucionario común. Véase Paredes, J. (1996), p. 261.

12 Véase Moriones y Murillo, D. y Paniagua Pérez, J. (1988), p. 19.

ción de exiliarse a Inglaterra y de su negativa a ir a las islas Terreras¹³. El cónsul de España en Portugal, Pedro Pidal, había actuado durante estos años, como un verdadero agente antiprogresista del gobierno isabelino, manteniéndose al mismo tiempo muy vinculado con las autoridades gibraltareñas. Siguiendo fielmente el compromiso antiesparterista latente en buena parte de la oficialidad del Ejército mantuvo sobre el asunto una discreta correspondencia con el gobierno central, habida cuenta de que el general era considerado *caudillo de las partidas republicanas que operaban en Andalucía*¹⁴.

El 16 de junio saldría hacia Inglaterra, en donde volvería a embarcarse de nuevo, esta vez con dirección hacia Portugal, contando de forma sorprendente con pasaporte lusitano. Una vez establecido en tierras lusas, pretendería entrar en el puerto de Gibraltar, en donde se le denegaría la acogida, manteniéndosele a bordo de un buque mercante inglés fondeado en la bahía. Precisado por el gobernador de la plaza a explicar el porqué de su exilio y estancia, Moriones dará buena cuenta y detalle de los planes fallidos de la revuelta de Sevilla. Tal es el relato y la gravedad de los hechos, que llegará a estimarse su estancia en la bahía como desasosegante para las autoridades por su condición de emigrante revolucionario, por lo que se le expulsará por orden del Ministro de Estado inglés, saliendo para Marsella a bordo del vapor francés “*La Poste*”, en octubre de 1848¹⁵.

En esta situación de exilio se mantendrá hasta junio de 1849, en el que por Real Decreto se le permitió su regreso a España, coincidiendo con las insurrecciones carlistas y republicanas que tendrían lugar en Navarra, y en las que tomará parte activa¹⁶. En el expediente militar que se le abrirá coincidiendo con los sucesos de Sevilla, y los conatos republicanos posteriores en Navarra, se da cuenta ya de su talante revolucionario, y de su *caracter eminentemente indisciplinado y voluble [...] que además de todo lo dicho, este individuo no fue de los comprometidos como otros en los sucesos de Sevilla, por inexperiencia o por circunstancias casuales, sino que tal vez fue uno de los primeros promovedores de aquella insurrección y su carácter eminentemente indisciplinado y revolucionario es el que lo llevó a tomar parte en aquella sedición y a ponerse después en Navarra al frente de partidas Republicanas y Montemolinistas*¹⁷.

Tras el descalabro de estas últimas insurrecciones en Navarra en 1850, se acogerá a la amnistía decretada por la reina Isabel II, estableciéndose desde 1853 en Ejea de

13 Era el destino a donde se tenía por costumbre enviar a aquéllos que por sus desavenencias con el gobierno procedían a levantamientos y pronunciamientos de diversa índole. No he logrado hallar su ubicación geográfica, aunque es más que posible que haga referencia a las Islas Canarias.

14 AGMS, Expediente del general Moriones. Es de destacar, que durante todo el tiempo que duro el periplo del general Moriones se le mantuvo vigilado por confidentes.

15 *Ibidem*.

16 Es interesante la tesis seguida por Aurelio Biarge López en su obra “Los episodios revolucionarios del Alto Aragón”, quien indica que el movimiento insurreccional estuvo intimamente ligado a José María Ugarte, a la sazón gobernador de Huesca entre 1840 y 1841, gaditano de ideología progresista, y al apoyo del banquero don José de Salamanca. En las actas publicadas sobre el *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, vol. I. 1978, pp. 547-550.

17 AGMS. Expediente del general Moriones.

los Caballeros, de donde era natural su mujer, Eusebia Salvatierra¹⁸. Durante los primeros meses de 1854, la lucha política se vió recrudecida en extremo. El levantamiento insurreccional de Zaragoza en febrero, la Vicalvarada de O'Donnell en junio y el Manifiesto de Manzanares en julio abrieron la puerta para la *resurrección* del progresismo, y su vinculación con la naciente Unión Liberal liderada por Leopoldo O'Donnell¹⁹. A pesar del fracaso de la Vicalvarada, el alzamiento acabó extendiéndose a otras provincias, debido principalmente a la política llevada a cabo por el ministerio San Luis, que había supuesto la animadversión de los elementos moderados, incluso la del ala militar más conservadora²⁰.

Dos meses antes, el 28 de abril, Moriones había causado baja en el ejército a causa de una enfermedad ocular crónica que le exigía por disposición facultativa, la toma de aguas minero-medicinales²¹. Su retiro temporal coincidirá con la salida del gobierno O'Donnell, lo que trajo consigo desmanes revolucionarios entre los partidarios del general en Madrid, que se reprodujeron en provincias como Zaragoza en julio de 1854, y en los que Moriones participó muy activamente, destacándose como director de operaciones en Aragón²².

La consecuencia más directa del fracaso del movimiento en Zaragoza fue su destierro -mal llamado *destino de cuarteles*- y confinamiento en Palma de Mallorca, en donde se acogerá a una nueva amnistía decretada el 22 de abril de 1857²³. A pesar de ello, se le denegará su vuelta a la Península, e incluso su participación en la campaña africana. La inactividad, y las escasas posibilidades de ascenso en el escalafón militar, le empujarán a evadirse de su reclusión en Ibiza en 1862 y a dirigirse a su pueblo de adopción²⁴. En un primer momento O'Donnell, a la sazón Ministro de la Guerra, dictaría orden de búsqueda y captura, pero por Real Orden le fue conmutada dicha pena, *siempre y cuando acate las ordenes del Gobierno*²⁵, permitiéndosele fijar su lugar de residencia en el lugar que escogiera.

18 El enraizamiento en esta villa le valió ser declarado hijo adoptivo de ella. Moriones tuvo dos hijos, varón y mujer. El primero de ellos, Teófilo Moriones Salvatierra, militar de profesión, llegó a mandar un cuerpo de Ejército en la guerra 1936-39 en el bando republicano.

19 En aquella situación era impensable la existencia de una formación política sin el apoyo de las armas. La Unión Liberal supo aglutinar las fuerzas civiles y militares necesarias para su sostén, amparando a personalidades tales como Prim, Olózaga, Ruiz Zorrilla, etc. Véase Paredes, J. (1996), pp. 272-275.

20 La insurrección contaba con sectores molestos por la trayectoria del régimen, y especialmente, por las reformas militares de Lersundi. Véase Jover Zamora, J. M. (1981), p. 453.

21 Tomará dichas aguas en el balneario de Panticosa y en los baños de Fitero (AGMS, Expediente del general Moriones).

22 Véase Burgo Torres, J. del (1992), p. 724. El progresismo había calado hondamente en Zaragoza, hasta el punto de declararse filoesparterista durante todo el periodo prerrevolucionario.

23 AGMS. Expediente del general Moriones. Por R.O. de 11 de marzo de 1855 es comprendido en la Ley de Deportados Políticos. Se creía conveniente su permanencia en aquel distrito por la conducta que se le observó en los sucesos de Madrid y Zaragoza. Se le concederá el retiro el 29 de abril de 1857, no volviendo al servicio hasta mayo de 1860.

24 AGMS. Expediente del general Moriones. Fue dado de baja de empleo y sueldo el 13 de noviembre de 1862, por ausentarse de su punto de residencia sin autorización.

25 AGMS, Expediente del general Moriones, 20 y 21 de agosto de 1862.

Durante estos años, la tardanza, e incluso la falta de sueldo para el elemento militar fue muy habitual. Moriones no fue ajeno a ello, y en muchas ocasiones, como se demuestra en el estudio de su expediente militar, tuvo que recurrir a instancias superiores para conseguir que se le abonasen los retrasos²⁶. Esta circunstancia, obligaba a los militares a asegurarse un modo de vida paralelo al desarrollo de sus labores castrenses, siendo una de las más reconocidas el contrabando. Don Domingo, como otros²⁷, hubo de dedicarse al matute y a colaborar “al buen destino de las mercancías”, ganándose válida fama de *asegurador de contrabando*²⁸.

II. El progresismo político y el exilio de Moriones

La llegada del general Prim de su destierro de México, y su inmediata vinculación con el partido progresista²⁹, abandonando su militancia en la Unión Liberal, hizo que resurgiera el ideal progresista que, tras el descalabro de Espartero en la revolución de 1856 y el retraimiento del progresismo por la negativa de la reina a convertirlos en apoyo del trono, había entrado en un estado de apatía³⁰. Esta posición obligaría a Prim a exiliarse, aunque sin renunciar a su empeño. Como militar sabía que su posición política requería del apoyo incondicional de ciertos elementos del ejército, pero como político también sabía que éstos condicionarían su éxito militar.

El partido progresista se venía encaminando hacia la acción revolucionaria desde 1864³¹, cuando se resolvió ofrecer a Juan Prim la jefatura del partido, con lo que se atrajo definitivamente a aquellos sectores descontentos de la oficialidad del ejército.

26 *Ibidem*.

27 En el punto noveno del panfleto político editado por José Puig y Llagostera, (s.a.), *Si el rey se fuera: a los hombres honrrados de todos los partidos*, se indica *intervención en las aduanas de comisiones del comercio y de la industria, y supresión inmediata del cuerpo de carabineros, primer contrabandista de la nación...*

28 AGMS, Expediente del general Moriones. No hay que retroceder mucho para recordar los revuelos que en Navarra levantó el continuado robo de granadas y municiones de la Fábrica de Armas de Orbaizeta, y cuyo destino era la cercana ciudad de San Juan de Pie de Puerto, nido de contrabandistas y hogar del comerciante Barbasta, quien se hacía cargo del cargamento y vendía posteriormente a las tropas francesas.

29 Fue Muñiz el encargado de atraer a las filas progresistas a Prim. Creía éste, que un partido vigoroso requería de una espada, y que la inoperancia política del progresismo se veía acrecentada más si cabe por la endeble figura de don Salustiano Olózaga, dedicado por completo a sus discursos, dos al año *mas no producían otro resultado práctico que satisfacer el amor propio de su esclarecido autor*, y por el retraimiento de Manuel Cortina, conocido como el *Maestro* (Pirala, A., 1876, p. 50).

30 Véase Tristán La Rosa (1971), p. 197.

31 Una de las causas de este llamado “*retraimiento*”, fue la circular del ministerio Miraflores, en el que prohibía el derecho de reunión. Véase Tristán la Rosa (1972), p. 199. Es a partir de esta fecha, cuando se inician los trabajos de atracción del elemento liberal del ejército, de la mano de Muñiz y Milans del Bosch, y más tarde Gaminde y Moriones [Pirala, A. (1876), p. 54].

32 El banquete de los progresistas del 3 de mayo de 1864, supuso el relevo en la jefatura del partido de Salustiano Olózaga. Durante el discurso de apertura, dio pruebas fehacientes de que se había mostrado profundamente anti-esparterista, lo cual produjo un hondo malestar entre los militares del partido. Véase Pirala, A. (1876), p. 55, también la obra de Álvarez Villamil, V. (1929): *El gobierno hacía comparecer a los*

to³², entre ellos Moriones, quien se hallaba vinculado al ala republicana del progresismo. Esta situación estimuló las desavenencias entre Prim y Olózaga, ya que éste veía en el general a un recién llegado que recogía toda la labor llevada a cabo hasta entonces por los hombres de la oposición. Esta situación de enfrentamiento se agudizaría por el error cometido por el gobierno Miraflores, quien estimó oportuno dirigirse principalmente a Olózaga, cuya actitud prorretiramiento arruinaba las posibilidades legales de Prim³³.

Moriones, que desde noviembre de 1863 se encontraba retirado del servicio, y que lo estaría por un periodo de cuatro años, once meses y un día, fue designado para iniciar los preparativos golpistas en Madrid. Sin embargo, las rivalidades existentes en la jerarquía militar obligaron a Prim a enviarlo a Valencia para que organizase el pronunciamiento en aquella ciudad³⁴. Se pretendía que de esta acción saliese reforzada la figura del entonces capitán retirado de Artillería Baltasar Hidalgo, sobrino de Joaquín Aguirre, vinculado al partido progresista, *lo cual produjo tal disgusto en los sargentos comprometidos con Moriones, que no quisieron tratar con don Manuel Becerra, diciendo que no eran demócratas, y que no se moverían mientras no se les presentase un progresista importante, que, en este caso, fué Sagasta*³⁵. La figura de Moriones fue relegada a un segundo plano en la esfera política y *los hombres políticos que substituyeron a Moriones dieron muestras de evidente impericia y resultaron, como revolucionarios, completas nulidades*³⁶.

Fracasada la intentona golpista³⁷, Moriones deberá refugiarse en Francia a finales de año, debido principalmente a la brutalidad represiva de O'Donnell cuya búsqueda de responsabilidades militares y políticas acabó llevando al límite. En la sumaria que se le practicó el 17 de agosto de 1866 fue acusado de *organizar y dirigir una conspiración militar a grande escala (...) después de haber recorrido las ciudades de Valencia y Zaragoza*³⁸. Su exilio coincide con las conversaciones que en aquel momento se desarrollan con los unionistas de O'Donnell, en las que Moriones tomará parte, y que trataban de conseguir el apoyo del ala moderada del partido, del que Manuel Cortina era su abanderado. El *Maestro*, como así se le denominaba por su sólida fama de

periodistas rebeldes ante tribunales militares. A éstos les repugnaba esta actuación y absolvían de aquéllos. Los periodistas, a su vez, defendían las reivindicaciones de los militares descontentos, Tristán La Rosa (1971), p. 199.

33 Véase Vilches, J. (2001), p. 62.

34 Inicialmente Moriones había sido designado para llevar a cabo el levantamiento en Madrid el 5 de junio, pero la hostilidad que hacia él mostraron los demócratas Becerra y Joaquín Aguirre, obligaron a Prim a enviarlo a Valencia junto al cura Alcalá Zamora. *Es maravilloso, nos dice uno de los principales autores en aquellos sucesos, lo que hizo Moriones en la organización de todas estas fuerzas, pues aunque le ayudaban oficiales y sargentos, amigos suyos como Muñiz, el cura Alcalá Zamora y otros, él sólo llevaba la dirección admirablemente bien, y con pulso y gran reserva.* Véase Pirala, A. (1876), pp. 111-114.

35 Ramírez de Villa-Urrutia, W., (1929), p. 130.

36 *Ibidem.* *Fracasaron otros movimientos militares y, al fin, estalló en Madrid el del 22 de junio (...). Habíalo preparado D. Domingo Moriones, militar muy dispuesto para esta clase de trabajos.* Véase también la obra de Moriones y Murillo, D. y Paniagua Pérez, J. (1988), pp. 21-22.

37 El resultado de este intento de sublevación militar fue la dura represión de O'Donnell, con el fusilamiento de 66 sargentos, y la emigración forzosa de otros militares comprometidos, como Domingo Moriones, que deberá huir a Bayona. Véase Paniagua Pérez, J. (1988), pp. 21-22

38 AGMS, Expediente del general Moriones.

jurisconsulto, prefería más la conciliación de los partidos para la estabilidad del régimen liberal que la preponderancia del partido progresista. Como puede comprobarse en la carta nº 1, Moriones mantuvo correspondencia con Prim sobre las conversaciones que ambos llevaron a cabo³⁹.

En lo referente al partido progresista, Salustiano Olózaga había salido reforzado en su papel director, al querer desde un principio la participación de elementos demócratas en la política de hostigamiento al régimen⁴⁰. Los fracasos de las sediciones de Valencia y Pamplona, en 1865, y el posterior desastre de Villarejo, en enero de 1866, junto a la debilidad creada, tanto militar como política, por la equivocada política de retraimiento, habían llevado al partido progresista a debatir sobre la necesidad de contar con un comité que centralizara las operaciones⁴¹. Las conversaciones que tuvieron lugar en Londres en abril de 1867 entre el general Moriones y Olózaga, supondrán el inicio de la formación en clandestinidad del *Comité de trabajos preliminares en España*⁴².

Cabe en este momento preguntarse el porqué de la jerarquización de funciones, el cómo de la distribución organizativa dentro de la emigración progresista, y las causas que llevaron a que cohabitara un doble organigrama en el partido. Hasta la entrada de Prim, el progresismo se había valido de sus funciones exclusivamente políticas. Su ingreso supone la resurrección del liberalismo, la adecuación de su programa a su situación de exilio y, sobre todo, una revolución dentro de la revolución.

La conspiración progresista estaba estructurada según los cánones clásicos de actuación sediciosa. Había una dirección general, que en el caso del partido progresista convendría llamarla diarquía por la presencia de dos personajes principales, como eran el general Prim y el discutido Olózaga; después aparecía el denominado *Directorio*⁴³, órgano rector del progresismo en el exilio, y el último lugar lo ocupaba el Comité de trabajos en España, con sede en la capital, cuya función se centraba en coordinar las actuaciones sociopolíticas en las capitales provinciales, así como las directrices del cuerpo militar, compuesto por altos mandos puestos al frente de cinco grandes zonas de actuación.

Era precisa la independencia de actuaciones y órdenes, por lo que se estipularon medios comunicativos paralelos a la dirección general. Por esta razón, observamos cómo en la correspondencia se alude en numerosas ocasiones a la necesidad de *charlar* con los enlaces para trazar las líneas de actuación del componente militar en las acciones subversivas. Estas conexiones eran desarrolladas por dos de los personajes más controvertidos de la historia del progresismo, Manuel Ruiz Zorrilla y Ricardo Muñiz.

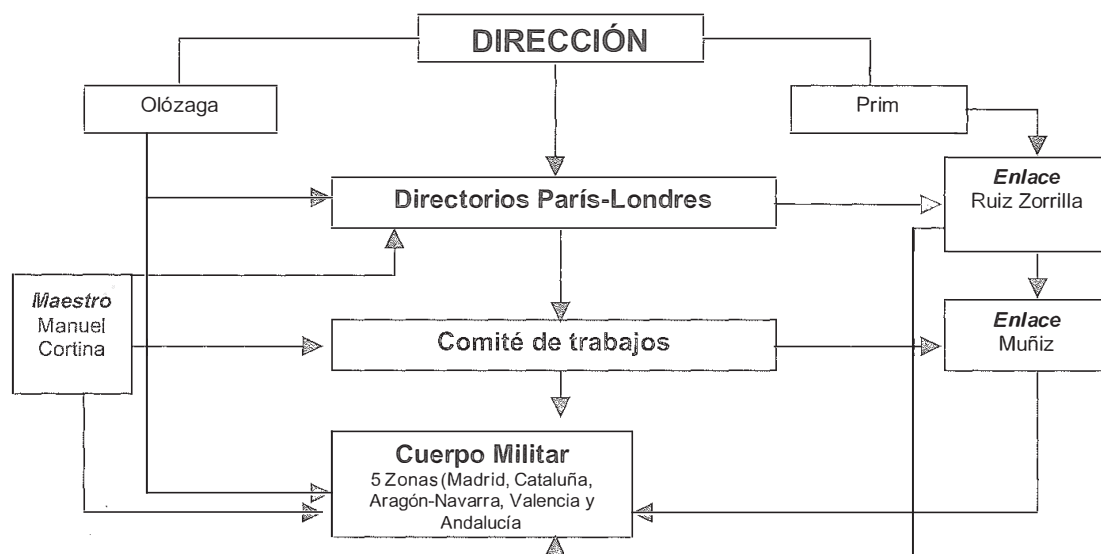
39 También puede consultarse la obra de Vilches, J. (2001), pp. 420-422.

40 La alianza con los demócratas fue consecuencia directa del fracaso del intento de emulación de O'Donnell en el 54 en Villarejo. Véase Vilches, J. (2001), p. 70.

41 Véase Tristán la Rosa (1972), pp. 205-207.

42 Véase la carta nº 2.

43 El Directorio, como hemos explicado, formaba la cúpula en el exilio del partido progresista, y estableció su sede primeramente en París, centro del exilio español, para pasar posteriormente a Londres y Ginebra debido a las presiones recibidas por los distintos gobiernos.



Organigrama funcional del partido progresista en el exilio
*"por aquello de que cada palo aguante su vela y que no hay
 Necesidad de que los unos se enteren de que llevan entre manos los otros"*

Hay que explicar que la actuación del Comité de trabajos en España, fue minada en muchos casos por la escasa independencia de que disponía. Las dificultades que planteaba Olózaga a toda acción, las eternas conversaciones, discusiones y elecciones a que se sometían los acuerdos tomados desde la Dirección y la continua fuga de información hacia sus adversarios políticos determinaron a Prim a establecer una comunicación alternativa con el fin de terminar con la ineficacia organizativa.

La *Comisión de trabajos preliminares en España* se compuso desde un primer momento por Francisco de Paula Montemar, en cuya casa madrileña vinieron desarrollándose las reuniones clandestinas del grupo, los generales Moreno Benítez y Sancho, el abogado Ricardo Muñiz⁴⁴, amigo personal de Prim, quien actuó como correo-enlace entre el general y Moriones, José Díez Ibarraza, y el propio Moriones⁴⁵, quien desde su exilio de Bayona organizó y planeó junto a Prim las diferentes actividades militares, políticas y propagandísticas del progresismo. En realidad, podemos hablar de la existencia de dos triángulos de actuación: por un lado el formado por Londres, París y Bruselas, compuesto por los hombres del Directorio; y por otro el formado por Bayona, Madrid y Zaragoza, integrado a su vez por los hom-

44 La trayectoria de este personaje histórico es bastante desconocida. A pesar del considerable peso adquirido durante los preparativos revolucionarios de los años 1866-1868, no existe una biografía notable de él. Su importancia radica en el papel desempeñado como enlace entre los directorios de París en un primer momento y Londres posteriormente, y el cuerpo militar. Además, como señala Antonio Pirala (*Historia Contemporánea: anales desde 1843 hasta el fallecimiento de Don Alfonso XII*), fue uno de los iniciadores del partido progresista, tras captar a personajes de la talla de Prim, Zorrilla o Moriones, todos ellos salientes de las filas de la Unión Liberal.

45 Véase Alvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), pp. 428-430.

bres del *Comité de trabajos preliminares*. Moriones, como máximo exponente en Aragón, por sus relaciones en Navarra y su estimación en el seno del ejército, se encontraba en una posición privilegiada dentro del grupo.

En enero de 1867 ya estaba organizada la conspiración, sin obedecer otras órdenes que las que Prim comunicaba desde Bruselas. Si en un principio se había previsto que aquél entrara por Aragón junto a Moriones, la posibilidad que se le ofrecería de poder contar con el apoyo de la ciudad de Valencia hizo que el plan variara. Moriones criticó el cambio de estrategia, y se mostraba desconfiado hacia su nuevo compañero en la conjuración, el general Blas Pierrad: *no le gustaba a este intrépido jefe ser mandado por otro que no fuera Prim, pues trabajó mucho, y si se triunfaba, la gloria no era para él; no le gustó tampoco el cambio; mas tuvo abnegación y se lanzó valeroso*⁴⁶.

Tras el fracaso de esta intentona, a primeros de mayo de ese mismo año comenzó a prepararse una nueva tentativa. Citas y reuniones clandestinas en las ciudades de Bayona, París y Londres, férrea prevención y severas medidas de seguridad en los desplazamientos y misterio son las pautas de la correspondencia que alude a estos momentos. Manuel Ruiz Zorrilla, secretario y tesorero del progresismo revolucionario, es el encargado de suministrar los medios económicos necesarios para pertrechar a los sublevados⁴⁷, mientras que Prim estipula las reuniones y preparativos con Muñiz y el propio Moriones, de quien pide constantemente noticias de las fuerzas, situación y proyectos de los destacamentos previstos para pasar a la Península⁴⁸.

De nuevo Moriones había sido encargado de entrar junto con Pierrad, por el norte de Aragón, donde contaba con grandes simpatías y se esperaba una buena acogida debido principalmente al fuerte arraigo del republicanismo en las provincias de Huesca y Zaragoza. El plan preveía la entrada por Canfranc y la ocupación de la fortificación de Jaca, contando para ello con la adhesión de la comandancia de carabineros⁴⁹, un batallón de paisanos de los valles de Ansó y Hecho, y un considerable número de voluntarios de la zona de Cinco Villas de Aragón⁵⁰.

El plan, perfectamente preparado por Moriones, contemplaba que Pierrad se mantuviera alejado de la frontera hasta el 18 de agosto, dando tiempo a que el general navarro llegase hasta la comarca de Cinco Villas de Aragón, donde se esperaba un amplio contingente de tropas. Sin embargo, el plan acabó torciéndose, y Pierrad, forzado por agentes franceses, entró en España el día 15 de agosto, con lo que el capitán general de Aragón, general Makena, alertado por los agentes de la frontera, dio orden de desplegar tropas en la zona comprometida⁵¹. El enfrentamiento se saldaría con la victoria de los sublevados, sin embargo y debido al elevado número de bajas, a

46 Véase Pirala, A. (1876), p. 153.

47 Véanse las cartas n° 4 y 6.

48 Véanse las cartas n° 5 y 7.

49 Según Eugenio García Ruiz (1867, pp. 92-92), *venía trabajando desde hacía meses y con éxito, a los carabineros de la frontera, la plaza de Jaca, y a los civiles de Anso y Hecho*.

50 Véase Alvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), p. 326.

51 Se trataba de un *cordón sanitario* desplegado bajo directrices previas de actuación, que abarcaba desde la plaza de Jaca hasta la zona de Cinco Villas. Todo ello hace pensar que el levantamiento era un hecho indiscutido y previsible, dando por seguro el paso de tropas por Canfranc.

la escasez de pertechos y a la inesperada retirada de Pierrad hacia Francia, Moriones deberá optar por cruzar la frontera francesa⁵².

El fracaso del movimiento de agosto, produciría un gran desconcierto entre los conspiradores, dándose numerosos cruces de acusaciones y difamaciones entre ellos durante los meses de septiembre y octubre: *tenemos muchos y malos elementos; emigrados que son una perturbación y un disgusto para mañana, y es preciso descartarse de ellos*⁵³. Esta situación no será ajena a Moriones, quien tras el descalabro de la tentativa de Huesca sufrirá la ira de sus correligionarios. El propio Prim, en una carta a Manuel Ruiz Zorrilla del 14 de septiembre, comienza a dudar de la valía del general: *Pierrad me cuenta lo que pasó con Domingo, y ¡es desconsolador! No me lo explico. Espero que aquel se explique por su parte*⁵⁴.

El propio Salvador Damato, hombre de naturaleza templada, escribe a Ruiz Zorrilla comentando la situación por la que atraviesa el partido, y criticando duramente las actitudes contrarias que algunos de los emigrados toman con sus correligionarios. De la misma manera censurará la actitud conciliadora que mostrará Prim en todo el asunto referente al descalabro de Aragón: *no quiere disgustar a Pierrad y Moriones, Quiere dejar contentos a los dos, y eso no puede ser. (...) es una bofetada a Domingo, y así no se hace nada de provecho*⁵⁵.

A todo ello vendría a añadirse la huída de Velasco Melagro durante los acontecimientos de agosto. Según diría Salvador Damato en una carta a Manuel Ruiz Zorrilla, *el general contesta a Moriones, y es casi indulgente con Velasco, que echó a correr*⁵⁶. Eugenio García Ruiz en su obra *La revolución en España*, también da cuenta de esta desertión: *un teniente capitán de los emigrados que procedente de París había entrado con Moriones en Aragón, fuese por mala inteligencia (que no comprenderíamos) ó fuese por un miedo (que no habría palabras bastante duras con que calificar) da la señal de la desertión á toda la gente que mandaba y, echando a correr, en vez de hacer fuego, arrastra tras sí á unos 150 carabineros, que ya se llamaban á engaño antes de arribar á Linás, y á otros 100 paisanos, que tampoco veían claro*⁵⁷.

52 La completa descripción de los sucesos y movimientos militares, la relata extraordinariamente bien Antonio Pirala (1876), pp. 153-155.

53 Véase Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), pp. 422-426. Carta de Salvador Damato a Manuel Ruiz Zorrilla de 30 de septiembre de 1867. También en la obra de Eugenio García Ruiz (1867), pp. 134-135, aparece mención explícita a esta caótica situación: *y hoy, es decir, en los momentos presentes es lamentabilísima la situación de los partidos liberales, porque, sobre la gran desgracia sufrida y como consecuencia indeclinable de ella, ha venido el mas grande desconcierto y con tantas y tantas miserias, con tantos y tantos horrores, con tanta y tan verdadera podredumbre, que es preciso apartar la vista con indignación y el estómago con asco del cuadro repugnante que ofrece. Recriminaciones innumerables, insultos enormes, acusaciones terribles, desconfianzas atroces, desconocimiento injusto de servicios, denegación envidiosa de valer y de virtudes, todo lo que constituye un verdadero infierno.*

54 Véase Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), p. 408. Esta misma situación creará un hondo malestar entre Salustiano Olózaga y el resto del partido, ya que entablará conversaciones con los “vicalbaros” a espaldas de Prim: *Vallejo y los de Bayona me escriben alarmados por los tratos de D. Salustiano con los “Vicalbaros”, prescindiendo por completo de mí.* (Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), p. 410).

55 *Ibidem*, p. 446.

56 *Ibidem*, p. 447.

57 Véase García Ruiz, E. (1867), p. 97.

Tal era la situación de los hombres en el exilio, que se publicaría en aquel entonces, 25 de septiembre de 1867, el manifiesto de Ginebra de Prim, en un intento de calmar los ánimos en el seno progresista. La alteración del texto en la prensa española⁵⁸, provocará desaires entre los exiliados, lo que obligaría al Comité de Trabajos en España a iniciar una serie de contactos y actuaciones a fin de desacreditar la versión gubernamental, en un momento en el que la unión progresista en el exilio se desmoronaba⁵⁹. Se consideraba, como así lo indicó Moriones, que aquella publicación repercutiría muy negativamente en los elementos afines del ejército, aunque el propio general y Moreno Benítez apuntaban ya que era difícil perder más de lo que ya se había perdido —*más de lo que nos han quitado es imposible*—⁶⁰.

Si esta situación de enfrentamiento provocó no pocos quebraderos de cabeza al progresismo, la aparición en octubre del mismo año del folleto *La revolución en España*, en el que el polémico Eugenio García Ruiz relatava y criticaba lo ocurrido en la sublevación de agosto, supuso el enrarecimiento y ruptura de buena parte de las relaciones entre los protagonistas, lo que propició a su vez el inicio de una política denominada “cortafuegos”, a fin de acabar con las murmuraciones y falsas delaciones, y evitar así que se reprodujesen los sucesos ocurridos en Zaragoza⁶¹.

Mientras estos sucesos complicaban el normal desarrollo de las actividades del general Moriones, Ricardo Muñiz, no viéndose implicado en los sucesos de agosto, regresará a Madrid para ponerse al frente del Comité de trabajos preliminares. Junto a él se encontrarán el general Dulce, y Olózaga⁶². La política de González Bravo⁶³, autoritaria y dirigida a la salvaguarda del orden constituido, provocó en muchos casos el descontento de parte de la oficialidad del ejército, que desde ese momento se consideraron *desligados de todo compromiso con el gobierno y con el trono*⁶⁴. Este estado de cosas, unido a la cada vez más delicada situación económica por la que atravesaba el país a comienzos de 1868, acabaría por precipitar el movimiento revolucionario. Moriones será el encargado de entrar por Navarra y dirigirse hasta Huesca⁶⁵. Previamente, e igual que en otras ocasiones, se había decidido formar Juntas provinciales y locales para que cooperasen en el desarrollo de la sublevación. El progresista Ángel Fernández de los Ríos será el encargado de realizar un viaje de propaganda por Aragón y Cataluña e informar de la cantidad de fuerzas existente, del espíritu de la población y de sus recursos⁶⁶.

58 El artículo aparece en “*El Imparcial*” y “*La Correspondencia*”.

59 *Ibidem*, pp. 428-430. Carta de José Diez Ibarraza a Ruiz Zorrilla.

60 *Ibidem*, pp. 436-437. Carta de Montemar a Prim.

61 *Ibidem*. En referencia a los sucesos acaecidos en dicha capital tras la dimisión de O’Donnell en febrero de 1854. Véanse las cartas n° 8 y 9.

62 Véase Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), p. 469.

63 Fue el primer político civil que se atrevió a enfrentarse abiertamente a los militares, deportando a Canarias a Serrano, Dulce, Ros de Olano y Echagüe entre otros. Véase Centro de Estudios Históricos de Cáceres (1967), p. 11.

64 Véase Fernández de Córdoba *Mis memorias*, t. II, p. 352.

65 Véase Álvarez Villamil, V. y Llopis, R. (1929), p. 475.

66 Véase la carta n° 10.

Mientras, en Navarra se venía reuniendo desde octubre la Diputación para discutir sobre la necesidad de reimplantar la Capitanía General de Navarra. Sin embargo, y antes de que pudieran llevarse a cabo las diligencias destinadas a tal fin, comenzaron a producirse en la provincia una serie de movimientos insurreccionales atribuidos en un primer momento por la Diputación, a partidas de bandoleros⁶⁷. Pronto, estos movimientos adquirirían un carácter militar, convirtiéndose en una sublevación orquestada por Prim, y dirigida en Navarra por Moriones, quien el día 3 se autodesignaría presidente en funciones de la Junta Suprema de Gobierno de Navarra formada ese día⁶⁸, y que el 9 de octubre sería nombrado comandante general de la provincia.

III. El Sexenio Democrático

Las primeras actuaciones de Moriones van a ir destinadas a la supresión del Consejo Provincial y el cese en sus cargos de los diputados forales, algunos de los cuales protestaron su destitución⁶⁹. La actuación de la nueva Diputación, de neto carácter progresista, estuvo determinada por el temor a una nueva sublevación carlista⁷⁰, que desde principios de 1869 se venía gestando en Navarra. Moriones, noticioso de estos movimientos, advertiría en varias ocasiones al general Prim de ellos y de la existencia de elementos perturbadores dentro del ejército, a fin de que se llevara a cabo en lo posible una purga de los mismos, sobre todo en el cuerpo de artilleros, que ya desde antiguo venía manifestando su descontento hacia la cúpula militar⁷¹.

Moriones se había presentado como candidato a diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Huesca. Los lazos afectivos que le unían a esta provincia y a la de Zaragoza, y el número creciente de partidarios republicanos existentes en ellas, aseguraban el triunfo de su candidatura. Sin embargo, y en contra de lo previsto, no saldría elegido a causa de la intervención de Prim, que acabó por torpedear el ascenso político de su amigo⁷².

67 AGN, Actas de Diputación. En las sesiones del 24, 26 y 28 de octubre de 1868 se da cuenta por oficio a la Diputación, de la necesidad de destinar peones camineros para vigilar las vías férreas y líneas telegráficas, tanto desde Pamplona a Alsasua, como de Castejón a Cortes. El 28, el alcalde de Andosilla había dirigido un oficio a ésta para dar cuenta del robo de los fondos del municipio por una partida de 14 hombres armados de una partida sublevada en la provincia de Logroño.

68 AGN, Actas de Diputación, 30 de octubre de 1868.

69 *Ibidem*, 2 de octubre de 1868.

70 Véase Martínez Beloqui, M. S. (1988): "Génesis del consejo administrativo de Navarra (1868-1898)", *Príncipe de Viana*, Anejo 10, t. V., p. 266.

71 Francisco Pi y Margall, en uno de sus famosos discursos, habla precisamente del malestar existente dentro de la oficialidad de los artilleros: *se nos ha hablado de jefes, sobre todo del arma de artillería, que están en favor de las ideas más adelantadas: ¿cómo no se han pasado ya al ejército del pueblo? Hace dos días era excusable su apatía; hoy es ya criminal, sobre todo cuando de su adhesión a la santa causa que se defiende, depende tal vez el término de los sangrientos conflictos que hace dos días tienen lugar entre el ejército y el pueblo* (Labajos, R., 1869, p. 173). Véanse también las cartas n° 12 y 13.

72 Véanse las cartas n° 12 y 13.

En junio de 1869, tras el fracasado intento de los carlistas de apoderarse de Figueras, don Carlos planeará la toma de la ciudadela de Pamplona, donde se estaba fraguando una nueva conspiración para hacerse con las armas allí custodiadas⁷³. Esta iba a ser la señal para que se verificase el levantamiento en todo el país, y requería por ello el apoyo de la oficialidad más destacada. Tenemos noticias de que elementos conspiradores mantuvieron conversaciones a través de terceros con el general Moriones a lo largo de ese mes previendo que quizás estuviese interesado en apoyar la insurrección. Por parte carlista, el encargado de llevar a cabo las negociaciones en Bayona fue el vizconde de Barraute⁷⁴, mientras que por la parte liberal sería Vicente Grados en representación del general, que informó de sus actuaciones a Prim⁷⁵. Este primer contacto fracasó muy pronto, y a algunos pudo parecer algo deshonesto⁷⁶. Sin embargo, como se dirá, un año más tarde Moriones los reinició para terminar con la conspiración carlista en la llamada *Escodada*.

Estas conversaciones no hicieron sino aumentar la preocupación que Moriones sentía por la seguridad de la Ciudadela de Pamplona, por lo que el 20 de junio cursará un telegrama a Prim en el que le expondrá sus miedos. La respuesta del general no se hizo esperar: *No dar cuartel a los carlistas, fusilad a todo el que sea cogido con las armas en la mano haciendo fuego*⁷⁷. La tarde del 25 de julio de 1869, llegaron los elementos conspiradores de la cuenca de Pamplona hasta las calles cercanas a la ciudadela y al Paseo de Valencia. El capitán Félix Díaz Aguado⁷⁸ encabezaba la sublevación, y contaba con el apoyo del Cuerpo de Artillería y de la Guardia Civil. El objetivo eran los 6.000 fusiles que se hallaban en la Ciudadela, para proceder a armar a los sublevados de la provincia. Sin embargo, la conspiración era ya un rumor extendido, y la oficialidad estaba al corriente de los acontecimientos.

Moriones se encontraba en esos momentos fuera de la provincia, tomando sus habituales aguas, siendo sustituido durante los sucesos por José Lagunero. Tras el

73 La pretensión de tomar la Ciudadela no era algo novedoso. Ya en 1854 y 1855 se había intentado sin éxito por los partidarios del conde de Montemolín. Véase Burgo Torres, J. del (1992), p. 723.

74 Cuñado del general Elío, afincado en Salvatierra (Francia) y que pertenecía al consejo privado de Carlos VII. El título correspondía a Jean Antoine de Bachoué de Barraute y Armada, 3º señor y conde de Barraute, 8º barón de Armendáriz en 1858, caballero de la Orden de Montesa y Maestrante de Sevilla. Nacido en Barraute el 25 de marzo de 1818, y muerto en Pau el 13 de noviembre de 1877. Casado en 1835 con doña Mª Maravillas de Elío y Ezpeleta (de los Marqueses de La Lealtad y Góngora). También cabe la posibilidad de que se hiciera referencia a don Benito Antillón, marqués de Antillón, casado con doña Eugenia Barraute de Armendáriz en 1816. Tras la primera guerra carlista, huyó a Francia, estableciéndose en París (AGN, Archivos Particulares, Fondo Antillón, *Fajo primero de algunas escrituras y documentos pertenecientes a la casa de Benito Antillón no inventariadas* (tan sólo queda constancia del documento en cuestión en el libro-inventario de la casa Antillón). Debo esta información a Iñaki Garrido Yerobi.

75 Burgo Torres, J. del (1994), p. 178. Véase la carta nº 14.

76 Véase nuevamente la carta nº 12: *si yo estimara menos la reputación de U. le diría "siga U. ese juego – tome U. los millones, atraiga U. al Pretendiente y acabemos de una vez"*.

77 Véase Burgo Torres, J. (1992), t. III, p. 724.

78 Este mismo personaje fue también protagonista de correspondencia entre el general Moriones y Prim. Pedía el primero que al coronel Oliva y al capitán de Artillería Aguado se les destinase fuera de Navarra.

descubrimiento y fracaso de la conspiración, adelantó su llegada a Pamplona habida cuenta del grave cariz que tomaban los acontecimientos, dictó ordenes relativas a la seguridad pública y militar y dictaminó severas represiones contra los conjurados⁷⁹.

En las elecciones a Cortes de enero de 1869, los monárquicos habían conseguido la mayoría parlamentaria, pero ciudades importantes como Barcelona, Zaragoza, Sevilla o Valencia habían dado el triunfo a los republicanos. El gobierno nacido de la Revolución de septiembre, a pesar de conceder una amnistía a los presos políticos, no pudo evitar que se encendiera la chispa revolucionaria de los descontentos. En octubre de ese mismo año estalló la insurrección federal en Cataluña, Aragón y Andalucía. Moriones, demasiado ocupado en atajar la más que preocupante situación de Navarra y provincias Vascongadas, no tomaría parte en la sublevación.

El peligro carlista seguía amenazando las provincias Vascongadas y Navarra y el Gobierno trató de conjurarlo. Entre julio y agosto de 1870 se va a producir la llamada *Escodada*. Desde febrero de ese mismo año, el coronel en jefe de la comandancia de Carabineros de Vera de Bidasoa, a la sazón Rafael Escoda, se había puesto en conversaciones con los mandos carlistas para entregarles la Ciudadela. En realidad, el plan tejido por Prim y Moriones, tenía como objetivo la captura de los principales jefes carlistas y del propio don Carlos. Escoda, quien había manifestado en varias ocasiones su renuncia a las ideas republicanas, de las que había hecho ostentación, y su vinculación con la causa de don Carlos, mantuvo entrevistas con los máximos dirigentes tradicionalistas. Sin embargo, los sospechosos movimientos de tropas que llevó a cabo Moriones en las Améscoas, dieron al traste con el plan, que acabó fracasando estrepitosamente, provocando como resultado una sucesión de levantamientos prematuros en las filas carlistas⁸⁰.

La muerte de Prim acaecida el 30 de diciembre de 1870, cualquiera que fuese el móvil y los inspiradores de su asesinato, aporta más ventajas políticas a sus enemigos, que inconvenientes a sus correligionarios⁸¹. Para Moriones, Prim había llegado a convertirse en valedor de su comportamiento, sobre todo a raíz de los acontecimientos de agosto de 1867. Su asesinato coincide con el enmudecimiento tanto de su epistolario, como de sus actividades castrenses hasta 1872. La relación que hasta entonces había existido entre ambos no hay que entenderla únicamente desde el punto de vista militar, ya que Prim había sabido atraerse la lealtad de Moriones, llegando a convertirlo en una de las columnas del nuevo régimen.

El día 8 de abril de 1872 se produjo en Cataluña el alzamiento que, en poco tiempo, se extendió al resto de España. El pretendiente don Carlos cruzó a pie la frontera por Ascain y el general Serrano, comandante del ejército del norte, ordenó a Moriones la persecución de las tropas encabezadas por el Pretendiente. En mayo de ese mismo año,

79 Véase Labeaga Mendiola, J. C., "Memorias de exilio de un clérigo carlista (1868-1869)", *Zangotzarrá*, n° 5 (dic. 2001), p. 159. también en las obras de Burgo Torres, Jaime del (1992), t. III, pp. 739-741, y (1994), pp. 176-180. Véase la carta n° 15.

80 Véase Burgo Torres, J. del (1992), t. III, p. 741. Véase la carta n° 16.

81 Sobre el asesinato de Prim, puede consultarse la obra de Rueda Vicente, J.A. (2000).

en Oroquieta, se producirá el encuentro de ambas fuerza, saldándose con el triunfo del ejército gubernamental. Ese mismo mes se firmó el convenio de Amorebieta para restituir la paz⁸². Esta victoria se debió principalmente a la desorganización y carencia de armamento de los carlistas, pero al general navarro le valió el prestigio necesario para borrar de un plumazo toda su frustrada historia hasta 1868.

De todos modos, y a pesar de esta derrota, los carlistas no cejarán en su empeño. Por este motivo, el 13 de mayo del mismo año, se publicaría en el *Boletín Oficial de la Provincia de Navarra*, una circular del teniente general Moriones, en la que castigaba con pena de muerte a todos aquéllos que, una vez acogidos a indulto, volviesen a formar parte de las partidas carlistas, así como a los alcaldes que transigiesen con ellas, o les diesen cobijo⁸³. Durante los meses de junio a septiembre, fueron sometidas las facciones de Navarra y del País Vasco, pero no así las de Cataluña, que incrementaron su número y actividades, ni las de Aragón, donde las cuadrillas de *El Pasiego* y Manuel Marco se dedicaron a la guerra de guerrillas.

Moriones, quien tras el triunfo en Oroquieta había visto subir su popularidad hasta las más altas cotas, optaría nuevamente, al igual que lo había hecho en 1869, por presentarse a Diputado a Cortes representando a la circunscripción de Huesca, donde contaba con una fuerte adhesión y receptividad social. Elegido el 21 de septiembre de 1872, deberá cesar en el cargo de general en jefe del ejército del Norte, no volviendo al servicio activo hasta el 13 de febrero de 1873, inmediatamente después del triunfo de la alternativa republicana⁸⁴.

El cambio de régimen del 11 de febrero de 1873 no acabó ni con las sublevaciones carlistas, ni con los desórdenes sociales. Una de las medidas cautelares tomadas fue la sustitución de Moriones por Manuel Pavía, temiendo su sublevación. En la entrevista que ambos mantuvieron, Moriones expuso que no le parecía lógica *la forma en que se había declarado la República, ni la forma secreta en la que se le sustituía*⁸⁵. Poco después se verificaría en Barcelona, el 24 del mismo mes, un golpe de estado dirigido por Serrano y el jefe de la oposición radical, Cristino Martos, en el que participarían los generales Moriones y Gaminde, cuya intención era la de sublevar a la Milicia Nacional. La repercusión más directa de la sublevación fue el nombramiento esporádico del navarro como capitán general de Castilla la Nueva y Ministro interino de Guerra en sustitución de Fernando Fernández de Córdoba, aunque *lo fue tan cortos momentos que se ignora si llegó a firmar como tal ministro*⁸⁶.

*En virtud de los poderes de que fue revestido el Presidente de la Asamblea, en las críticas circunstancias de la noche del 23 al 24 de Febrero de 1873, le nombró Ministro de la Guerra, siendo reemplazado en la misma madrugada por D. Juan Acosta y Muñoz*⁸⁷.

82 Véase Burgo Torres, J. del (1992), pp. 742-743.

83 BOPN, 13 de mayo de 1872. N° 58, p.1.

84 AGMS, Expediente del general Moriones.

85 Paniagua Pérez, J. (1988), p.23.

86 AGMS, Expediente del general Moriones.

87 *Ibidem*.

Este nuevo golpe de estado buscaba tan solo la caída del gobierno, no una nueva revolución. Se pretendía lo que se ha venido en llamar la “*República de orden*”, pero acabó fracasando por la mediación de Francisco Pi y Margall⁸⁸.

...el primer gobierno que se creó se componía de federales y de progresistas, de progresistas que eran ayer ministros del rey y hoy ministros de la República. Podrán ser buenas las coaliciones para destruir; para construir, conozco por propia experiencia, que son detestables. [...] Los progresistas obraron con nosotros de mala fe. Trece días después de proclamada la República promovían una crisis en el seno del Gabinete. Fundábanla en que el Gobierno, por la heterogeneidad de sus elementos, no podía obrar con la rapidez que las circunstancias exigían y en que nosotros no habíamos determinado los límites de nuestro federalismo. En vano les decíamos que, no a nosotros, sino a las futuras Cortes Constituyentes correspondía marcarlos; insistían en llevar la crisis á las Cortes, diciendo hi pócritamente que no podía menos de resolvérsela en nuestro favor puesto que era racional y lógico que rigieran la República los republicanos.

Tan hi pócritamente hablaban, que al otro día encontramos invadido el ministerio de la Gobernación por cuatrocientos guardias civiles, el palacio del Congreso ocupado por uno ó dos batallones de línea, las cancelas del vestíbulo guardadas por centinelas con la bayoneta en la boca de los fusiles. Por la noche, calladamente, habían nombrado á Moriones general en jefe de Castilla y destituido á los coroneles en que creyeron ver un obstáculo para sus inicuos planes. Hiciéronlo todo de acuerdo con el Presidente de la Asamblea, que se creyó revestido de una autoridad superior á la del Gobierno.

Vencimos, pero vencimos, gracias por una parte, á su cobardía, gracias por otra al vigor de los ministros federales, á la actitud del pueblo de Madrid, a la lealtad de Córdoba, que no dejó de estar nunca a nuestro lado. Constituyóse aquel día un Gobierno casi homogéneo; pero el mal estaba hecho. Se soliviantaron las pasiones populares y hubo en ciudades de importancia conatos de rebelión que no pudo reprimir el Gobierno sin gastar parte de sus fuerzas. Despechados los progresistas, se aliaron por otro lado con los conservadores y se fueron el 23 de Abril á la plaza de Toros con toda la milicia de la monarquía. Aquel complot era algo más serio que el anterior, ya que en él estaba comprometida gran parte del ejército, y generales como Balmaseda y el duque de la Torre⁸⁹.

La llegada al poder de Emilio Castelar supuso un cambio radical. Acabó con la anarquía civil y militar, con el cantonalismo y en plena ofensiva carlista envió al norte como capitán general de los ejército a Moriones⁹⁰, que se inclinaría cada vez más hacia el ala izquierda monárquica a raíz de este nombramiento. La llegada al gobierno del Ministerio de Castelar y la salida del general Sánchez Bregua de la capitanía para ocupar el Ministerio de Guerra, el 13 de septiembre, suponen un punto de inflexión en su reiterada oposición y pasó a mostrarse abiertamente colaboracionista. El propio Moriones, en un discurso previamente pactado con Emilio Castelar⁹¹, subrayaría su elección de la alternativa republicana: *Vamos a defender la República, porque es nuestro deber obedecer al gobierno constituido por el*

88 Véase Vilches García, Jorge (2001), pp. 367-370.

89 Véase Pi y Margall, Francisco (1891): *Semanario federal “El Nuevo Régimen”*, Madrid, 11 de febrero.

90 Véase Burgo Torres, Jaime del (1992), T. III, p. 735-736.

91 Véase la carta nº 17.

*acuerdo de la Asamblea, así como también lo es sostener y levantar a la mayor altura posible la honra y gloria del ejército*⁹².

El nuevo ministerio impulsará uno de los cambios más controvertidos de todo el periodo. El efímero reinado de Amadeo había supuesto la desaparición de uno de los cuerpos más indisciplinados y problemáticos del ejército, el de Artilleros, que ya incluso antes del triunfo de la revolución era objeto de atención de los elementos conspiradores. Tal y como se señala en las cartas enviadas a Moriones, Castelar había iniciado la reorganización de diferentes cuerpos, la subyugación del elemento militar a las decisiones políticas, y el intento de atajar la excesiva dependencia de la administración civil. Se allanaba el camino para la definitiva despolitización del estamento militar de la Restauración canovista⁹³.

El nombramiento de Moriones al frente del Ejército del Norte, tras la separación a que había sido sometido tras el advenimiento de la República, buscaba proporcionar un mayor vigor a la lucha contra el carlismo. Representante del ala izquierda monárquica del radicalismo, gozaba de prestigio entre los oficiales liberales por su extensa trayectoria militar, y su arrinconamiento suponía al mismo tiempo el descontento de una importante sector del ejército y la carencia de disciplina en el Norte⁹⁴.

El principal objetivo de Moriones va a ser levantar el sitio de Bilbao. El bloqueo de la ciudad había empezado en julio de 1873 y buscaba la legitimidad del levantamiento a nivel internacional y un aumento de recursos. Sin embargo, hasta enero de 1874 Moriones se limitará a realizar una serie de operaciones militares en la Ribera de Navarra y Tierra Estella, movimientos de tropas más bien, con el fin de distraer compañías de la provincia vizcaina⁹⁵. En Navarra, los principales escollos con los que se encontró Moriones fueron la partida dirigida por Pérula, al que si bien conseguiría infringirle algunas derrotas sin importancia, que provocaban más pérdidas morales y materiales al ejército republicano, que el debilitamiento del enemigo. A la par evidenciaban la falta de recursos para el ejército, a pesar de que el gobierno Castelar veía cada vez más imperiosa la necesidad de dotarlo de material, dinero y hombres⁹⁶.

Moriones permanecería en Navarra sin inquietarse aparentemente de la actividad enemiga en Vizcaya. Preocupado por terminar con las partidas carlistas y la liberación de pequeñas poblaciones restó importancia a la situación de Bilbao, a sabiendas de que la población disponía de víveres suficientes para resistir hasta el mes de

92 Véase Pirala, A. (1876), p. 916.

93 Jaime del Burgo señala, contrariamente a lo expuesto que, al recurrir a los jefes militares de más prestigio para terminar con el cantonalismo y la guerra carlista, se habían convertido al mismo tiempo en árbitros de la escena política, lo que acabaría por convertirse, junto a la ahogada situación hacendística, en verdugos de su creador. Véase Burgo Torres, J. del (1992), pp. 304-305. Véase nuevamente la carta n° 17.

94 Véase la carta n° 18.

95 Véase Extramiana, J. (1979), pp. 228-230.

96 Véase la carta n° 19.

marzo. Sabía que la guerra de guerrillas suponía para el ejército una sangría de recursos humanos y materiales, pero la superioridad momentánea de los carlistas en las provincias vascas no le dejaba otra opción⁹⁷.

Tal y como se señala en las cartas que el comandante Ignacio María del Castillo remitiría a Moriones, el cerco de Bilbao se venía llevando a cabo de forma progresiva desde agosto de 1873 y el 28 de diciembre siguiente la ciudad había quedado totalmente aislada mediante el tendido de cables y cadenas en la ría a la altura de Zorroza, que impedían el acceso de embarcaciones mercantes, y al mismo tiempo las acciones de los buques del comandante Emilio Catalá.

Los problemas más comunes citados por el gobernador militar y jefe de la plaza de Bilbao eran la carencia de municionamiento para las tropas⁹⁸, que sólo los múltiples empréstitos contraídos por el gabinete Castelar, pudieron paliar en parte⁹⁹, y *la imposición al vecindario no armado de una contribución extraordinaria de guerra*¹⁰⁰. Esta medida se decidió en junio de 1873 pero no fue autorizada hasta noviembre de dicho año y su aplicación encontró muchísimas dificultades¹⁰¹.

Por otro lado, la República tuvo que hacer frente a la escasez de altos mandos militares solidarios con el gobierno republicano, complicada por las sublevaciones cantonalistas. Esto supuso una sangría de recursos y personal e impidió en gran medida el poder reforzar el contingente de tropas mandados por Moriones¹⁰². Este embarcó en Guipúzcoa hacia Santoña, donde estableció su base. Hasta entonces el teatro de operaciones se había circunscrito casi exclusivamente a los alrededores de Estella y Tolosa, viéndose Vizcaya prácticamente libre de la guerra a excepción de la ría. Amparado por el ferrocarril, que acabaría por convertirse en un medio de suministros y de transportes de tropas vital para el ejército republicano, su intención era socorrer a la villa de Bilbao, pero la concentración de tropas carlistas desde Somorrostro hasta Zornoza hizo que desistiera y volviese al sur de Navarra¹⁰³. El abandono de estas posiciones estratégicas conllevará las críticas de buena parte de la alta oficialidad gubernamental. Como consecuencia de esta retirada, los envíos se retrasarán y el dinero y los recursos, ya de por sí muy mermados, sufrirán la prórroga de una administración militar politizada. Moriones ve en ello una treta de Sánchez Bregua, de quien desconfía y recela en extremo. Castelar se verá obligado a mediar en el asunto, habida cuenta que lo que está en jue-

97 Véase Extramiana, J. (1979), pp. 230-231.

98 Véase Azaola, J. M. (1981), p. 19.

99 Debemos recordar que en estos momentos la hacienda pública pasa por uno de sus momentos de crisis más agudos, lo que le impedía dotar al ejército republicano de soldados y pertrechos. Además, la guerra cantonal, suponía, como así lo señalaba el propio Castelar a Moriones, una inevitable falta de inercia para con el carlismo. Véase la carta n.º 20.

100 Véase Ruiz de Azúa, M. E. (1976), p. 81.

101 El por qué de estas dificultades hay que buscarlo en los componentes republicanos del ayuntamiento, que suscitaban recelos entre los propietarios. Véase Azaola, J. M. (1981), p. 43.

102 Véase la carta n.º 23.

103 Véase Hernando, F. (1966), pp. 17-27.

104 Véase la carta n.º 24.

go es la estabilidad del ejército del Norte¹⁰⁴. El triunfo de Belabieta (Villabona, Guipúzcoa) acabará por apagar estas diferencias, encumbrando a Moriones al limbo de la leyenda militar¹⁰⁵.

El golpe de Estado del general pavía vino a coincidir con el recrudecimiento de los ataques de los carlistas que tomaron Portugalete el 22 de enero de 1874. Moriones decidió entonces levantar el cerco carlista a Bilbao¹⁰⁶, pues la caída de aquella localidad importante suponía el desplome de puntos como Luchana o Desierto. De hecho, a finales de febrero los carlistas comenzaron los bombardeos y a estrechar el bloqueo de la capital vizcaína, que duraría más de 120 días. Moriones, alarmado por la situación, tras reforzar sus tropas con otras venidas después de concluir el sitio de Cartagena atacaría con los carlistas parapetados en San Juan de Somorrostro, haciéndoles huir. Moriones había conseguido lo que durante dos años se venía buscando, agrupar el grueso del ejército carlista.

El 24 de febrero comenzarán las operaciones de ataque de la infantería liberal. *Como siempre, el plan de Moriones se reducía a atacar de frente la mayor dificultad y a tratar de vencerla a fuerza de fuerzas y de sangre*¹⁰⁷. Sin embargo, y en contra de lo que se esperaba, el ejército legitimista recibe refuerzos y Moriones se ve obligado a ordenar una retirada precipitada, que le hará presentar su dimisión el 26 de febrero de 1874¹⁰⁸. Volvería al servicio activo en 1875, año en el que participará en el levantamiento del bloqueo de Pamplona iniciado por los carlistas el 4 de septiembre de 1874 y que se prolongó hasta el 2 de febrero de 1875.

En diciembre de 1874 había tenido lugar el pronunciamiento de Martínez Campos, y con él, la Restauración de Alfonso XII. Tal y como se había acordado en las conversaciones mantenidas entre Cánovas y el general Serrano, el pronunciamiento contó con la adhesión del Ejército del Norte. Cabe preguntarse por ello por qué Moriones y otros generales, que contaban con la subordinación efectiva de dicho cuerpo, no reaccionaron para oponerse a dicho movimiento. Aunque se podrían aventurar algunas explicaciones, no lo hacemos pues no pasan de la mera especulación.

Tras la victoria sobre los carlistas y la Restauración canovista en marcha, se hacía preciso confirmar el alejamiento de los militares de la política. Aunque en muchas ocasiones se había hecho hincapié en el no revanchismo, lo cierto es que se eliminaron, de una manera o de otra, a aquellas personas que, por su pasado y

105 Véase la carta n° 25.

106 Véase Azaola, J. M. (1981), p. 17.

107 Véase Hernando, F. (1966), p. 39.

108 *El ejército no ha podido forzar los reductos y trincheras de San Pedro Abanto, y su línea a quedado quebrantada. Vengan refuerzos y otro general de prestigio a encargarse del mando.* (Hernando, Francisco (1966), p. 42. Véase también Ramírez de Villa-Urrutia, Wenceslao, (1929), p. 215). Moriones remite junto con su dimisión, una estimación de los efectivos precisos para sostener y vencer en la batalla de Bilbao *Moriones considera que es preciso reorganizar la Artillería y la Intendencia, enviar 500 soldados más a Ingenieros, todos los quintos del Regimiento de Asturias, además de las tropas que ya están en el teatro de operaciones. Para sustituir a los oficiales muertos y heridos, es urgente nombrar tres coroneles, 6 tenientes coroneles, 12 comandantes, 40 capitanes y un centenar de oficiales subalternos* [Extramiana, J. (1979), p. 232-233 y 458, n. 19].

su carácter, pudieran constituirse en una amenaza factible para la Corona. En el caso de Moriones su actuación durante los años de guerra le valieron una reputación, un prestigio, no solo dentro de las filas castrenses, sino también fuera de ellas¹⁰⁹. Beneficiado con el título de Marqués de Oroquieta, su talante republicano y, sobre todo, la importancia que como militar estaba adquiriendo¹¹⁰, requirieron su alejamiento de la Península, y su destino a las posesiones españolas de Ultramar, concretamente al denostado destino de las Islas Filipinas.

109 Véase Garaicoechea, A.I., *De Vasconia a Buenos Aires o La venida de mi madre al Plata*, Editorial Vasca EGIN, Buenos Aires, 1945.

110 Hemos de recordar que tanto Prim, como Moriones o como el propio O'Donnell tenían un *modus operandi* similar, muy posiblemente calcado al prototipo marcado por la actuación de Espartero, salvando, claro está, las diferencias ideológicas que pudieran existir.

Anexo 1. Cartas

CARTANº 1 - Londres 3 febrero (1867)

Cher D. Domingo – sea U. bien llegado á la puerta de todas las Españas¹¹¹ – Enterado de las conversaciones que tuvo U. con el Maestro¹¹² – ya Z(orri)lla me habia contado – seguimos el y yo como U. nos dejó; conversando y nada mas vamos á ver lo que dura – De los Vicalbaros, nada serio – que ahora que luego, habla el uno y el otro pero hasta que vengan flechados no debemos tomar la cosa como moneda corriente – Veo que tiene U. poca esperanza de encontrar por ahí lo que busca. Si asi es, una vez convencidos meteremos la cabeza por otra parte, si hay ocasión (subrayado en el texto) y si conviene hiremos (sic) juntos. Muñiz me dijo que creia conveniente el quedarse por unas semanas mas en Paris con el fin de seguir un filon, y le contesté que me parecia bien¹¹³ – Escribo á Moreno¹¹⁴ – Salud y le quiere a U. su amigo Juan¹¹⁵

CARTANº 2 - Londres 12 Abril (1867)

*Cher (sic) D. Domingo: me parece muy bien que haga U. el viage (sic) su puesto que llegue U. hasta aquí – En cuanto á D. Salustiano¹¹⁶ no hara U. mas que exponerse á oírle algo desagradable de mi persona, lo cual no podria U. sufrir y le contestara como cumple, ó por respeto no le contestará U. y se quedará U. mohino por no haberle contestado – Sus amigos, los pocos que tiene, ni me ven, ni me escriben ni se ocupan de mi mas que para morderme¹¹⁷. Tengalo U. entendido. En fin sabrá U. á que atenerse – Vaya U. a verle pero este U. preparado á decirle muy en seco lo que U. tenga pensado sobre lo que se pueda hacer en España, cuando Dios quiera, **conmigo y sin mí** – (en negrita en el texto)*

111 Hace referencia a su llegada a Bayona, puerta principal de los Pirineos occidentales.

112 Manuel Cortina (1802-1879). Abogado y jefe de una fracción liberal que se formó en Sevilla, se distinguió en la acción de Majaceite contra el carlista Gómez. Diputado en 1838, se destacó como brillante orador parlamentario. Fue partidario de Espartero. Acusado Olózaga de haber obtenido la firma del célebre decreto de disolución de Cortes por coacción a la reina, fue detenido en el Congreso por Cortina. En 1843 sufrió prisión en Madrid, desde donde se expatrió, para regresar de nuevo en 1846. A partir de 1847 se retiró prácticamente de la vida pública. Fue consultado, no obstante, por todos los políticos, debido a la sólida fama que había alcanzado sobre todo como jurisconsulto. Véase BLEIBERG, Germán i altres (1979), vol.I, p.1010.

113 El filón a que se hace referencia, es ni más ni menos que las conversaciones que Ricardo Muñiz mantuvo en Cartagena para iniciar la revolución. Véase Pirala, A. (1876), p.140.

114 Juan Moreno Benítez, hijo del general Antonio Moreno de Zaldarriaga, ocupó el puesto de capitán de Artillería hasta 1841, pasando después a dedicarse por completo a la vida política como diputado por un distrito canario. Colaborador en los distintos pronunciamientos que tuvieron lugar desde 1854 y militante del partido progresista, tras el triunfo de La Gloriosa prestó su apoyo incondicional a la Junta Revolucionaria Central, llegando a ocupar el cargo de gobernador civil de Madrid.

115 En los diversos documentos hallados, aparece la firma del General Prim, unas veces con su nombre de pila, Juan, y otras con su apellido. AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 1.

116 Salustiano de Olózaga, político y publicista, tras el fracaso de la Vicalvarada llegaría a ocupar el cargo de embajador en París. Jefe de la minoría progresista del Congreso, realizó una constante oposición al partido de la Unión Liberal. Exiliado en París entre 1861 y 1869, mantuvo una constante comunicación con los elementos revolucionarios.

117 Esta misma expresión aparece en la obra *Don Amadeo de Saboya. Un rey electivo*, Centro de Estudios Históricos, Cáceres, Círculo de estudios Donoso Cortes, Badajoz, Madrid, 1967, p. 26 *quedaban ya contados amigos de Olózaga*, haciendo relación a la composición de las Cortes constituyentes de 11 de febrero de 1869.

*Le hablará á U. de los Vicalbaros y su antidinastismo – No se deje U. hir (sic) sobre este terreno – digale U. que U. opina por no rechazar á nadie venga de donde venga – y nada mas No dege (sic) U. de ver á Zorrilla en cuanto U. llegue, el primero de todos. Vive en el 27-14 de l'Arcade – Supongo que Montemar¹¹⁸ vendra tambien á Londres – con que hasta la vista – hasta pronto –
Juan¹¹⁹*

CARTANº 3 - Londres 18 de Mayo (1867)

*Cher (sic) Domingo – Enterado – Ha gastado gastado – Quedese U. con 300 – dele U. 100 a Alcoriza¹²⁰ para que venga inmediatamente – y al mismo le entrega U. el resto en carta cerrada, por aquello de que cada palo aguante su vela y que no hay necesidad de que los unos se enteren de que llevan entremanos los otros – Van cuatro letras para Alcoriza dandole instrucciones y que U. le entregará para arrancar
Salud – Manuel¹²¹*

CARTANº 4 - Londres 20 de Mayo (1867)

*Cher (sic) Domingo: puesto que tenemos que hablar, mejor que mejor: esto nos proporcionará el gusto de vernos. Sin embargo en estos momentos no conviene que venga U. – Venga Muñiz¹²² y U. firme ahí hasta que le diga venga, que no tardaré Recibo la de Muñiz. Digale U. que no importa tres dias mas ó menos – Bien entendido que no hay necesidad de que en Bayona, ni aun ahí sepan que viene U. por aca – salud
Juan¹²³*

CARTANº 5 - Bruselas 26 (1867)

*Cher (sic) amigo – recibo la de el del 24 – Me parece muy bien que arrime U. en 31 enseres completos para la compañía d(e) 27 – si el caso llega; y puesto le dan á U. sesenta de 30 – Mitad ahora y mitad el dia del juicio tomenlos y libre U. la suma – á la misma persona que los anteriores – 11 – Rue de Lábricot – Bruselles – pues ha mudado d(e) casa – Puede U. tambien hacer fabricar las cinturas – Hago un supremo esfuerzo, pero siendo cosa de U. – y por su utilidad – adelante
Saludos,
Manuel¹²⁴*

118 Francisco de Paula Montemar, marqués de Montemar y conde de Rosas. Político y escritor, al estallar la revolución de 1854 aparecía claramente vinculado al partido progresista. En 1865 contribuyó a que su partido adoptara una política revolucionaria, por lo que hubo de exiliarse en París hasta el triunfo de la revolución, momento en el que es nombrado miembro de la Junta Revolucionaria de Madrid, llegando a ocupar otros importantes cargos hasta la abdicación de Amadeo.

119 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 30.

120 Apodo con el que se designaba a Luis Alcalá Zamora.

121 Hace referencia a Manuel Ruiz Zorrilla (AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones. Caj. 568, C. 3).

122 Cuando se presentaba un elemento nuevo o cosa de importancia, iba a Bruselas un comisionado especial. En el caso que nos ocupa, este puesto sería ocupado por Ricardo Muñiz, verdadero enlace y nexo de unión de los sublevados del progresismo.

123 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 4.

124 *Ibidem*, C. 6.

CARTA N° 6 - *Querido Domingo. Acabo de recibir la suya del 25 que contesto en el acto. Necesito saber á vuelta de correo todo lo que hay. Cantidad de fuerzas, situación, proyecto por que es difícil que haya algo cuya pista no tenga yo. Para esto puede U. servirse de tiras mandandolas por distintos conductos¹²⁵. Si tuviera palabra empeñada de decirlo seria conveniente que se venga, pero todo al momento.*

Sabe U. que le quiere así como U. t(am)b(ién) un amigo, Manuel

El secretario, R(ui)z Zorrilla

Si lo cree U. conveniente vengase U. con el, pues valiendo la cosa no hay que reparar – Si falta dinero pedirlo como otras veces y girar á dos días (subrayado en el texto) vista – Si vienen Us., los dos, que sera lo mejor no detenerse en Paris mas que lo que tarde en salir tren – y sobre todo no vean á nadie á nadie – pues si uno solo les llega á ver á Us. Cuento con que la gente se agita y no conviene

Salud – Quede ahí el secretario á la mira de lo que llegue

Juan¹²⁶

CARTA N° 7 - *Bruselas 16 Octubre (1867)*

Cher (sic) D. Domingo – recibí ayer la de U. del 14 – Le hice decir á Melagro que se explicara con U. en primer termino – si no lo hace se lo diré mas terminante¹²⁷

Tambien yo quisiera haberle visto a U., pero hemos quedado todos tan á fondo de recursos que no me atreví á decirle venga (subrayado en el texto) – En cuanto me desahogue un poco nos veremos –

Indudablemente que hubiera sido conveniente el que hubiese U. hido (sic) á conversar un rato con los amigos de Paris, pero por la razon de antes no le he dicho vaya (subrayado en el texto)

Saldré mañana p(ara) Londres. Salvador tiene mi adrese (sic). Dele U. las dos manos de amigo pues lo merece y vale

Le quiere a U. su G(eneral) y amigo

Juan¹²⁸

CARTA N° 8 - *Paris 17 de D(iciem)bre 1867*

Querido amigo Dn Domingo: á su debido tiempo recibí la de U. fecha 11 del corriente, con la que me remitía para el Sr. García Ruíz¹²⁹. Hasta el día 14 por la noche no he visto al señor García Ruíz; pero en esa noche, acompañado de mi amigo Dn. Baltasar Hidalgo, Comandante de Artillería, le entregué la carta de U., con cuyo motivo pudimos hablar algo del asunto y por cierto que estuvo mas expresivo que en la carta que anoche me remitió para U. y que es

125 Se trata de uno de los sistemas de seguridad empleados por los revolucionarios para evitar que las cartas y mensajes vitales para el levantamiento, fueran interceptadas. Consistía en dividir la carta en tiras, mandando cada una de ellas a un destinatario diferente.

126 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 13.

127 Hace referencia a la huída de Velasco Melagro durante los acontecimientos de agosto. Véase García Ruiz, E. (1867), p. 97.

128 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 5.

129 Eugenio García Ruiz, político y escritor dedicado a la abogacía, desde 1853 tomará parte en los movimientos revolucionarios de la época. En 1860 funda el diario *El Pueblo* y deberá emigrar en 1866 perseguido por su radicalismo y sus ideas republicanas, regresando tras el triunfo de la revolución en 1868.

adjunta. En nuestra entrevista afirmó que su señor hermano Dn Gregorio, no había aludido a U. con las palabras, ilusos (subrayado en el texto) y descontentadizos (subrayado en el texto); y que solo se referían á chismes habidos en Madrid – También volvió á repetir que el no aseguraba que lo dicho en su folleto fuera verdad, pero que al escribirlo se había sujetado á los datos q(ue) de palabra y por escrito le habian suministrado personas á quienes supone que debian estar bien enterados.

U. verá si la carta del Sr. García Ruíz le satisface y en su caso habremos terminado este asunto. Sin mas por hoy, se repite como siempre por su affmo. amigo

Luis Alcalá Zamora¹³⁰

Sr. Don Domingo Moriones

Muy señor mio y estimado amigo: Cuanto arriba deja manifestado el Sr. Alcalá Zamora con referencia a la conferencia que celebramos con el Sr. García Ruíz al entregarle la carta que U. le dirigió es completamente exacto en todas sus partes y yo me complazco en podersele espresar pues me proporciona el gusto de saludarle.

Con tal motivo tiene el placer de repetirse a U. affmo. amigo y s(ervidor)

Baltasar Hidalgo de Quintana¹³¹

CARTANº 9 - Paris y dic(iembre) 15 de 1867

Sr- D. Dº Moriones

Mui señor mio: si antes me asombró su carta para decirme, q(ue) rectificaría U. algunos hechos de mi folleto sobre los sucesos de Aragón y de Madrid, por q(ue) le reconozco a U. el d(e)r(ech)o pleno en q(ue) estaba, está y estará para hacerlo, tenga U. ó no tenga razón (...) hoy me asombra mas si cabe la carta q(ue) me ha entregado el Sr. Luis fecha 11 del corriente, sobre un comunicado q(ue) ha puesto mi herm(an)o¹³² en La Epoca (subrayado en el texto) y q(ue), aun cuando puesto en mi ausencia, yo apruebo.

Me escribió este: “dice La Epoca (subrayado en el texto) y creo q(ue) tamb(ién) La Correspond(encia), (subrayado en el texto) que Moriones y otros han contactado públicamente á tu folleto; dime q(ue) hay y mandame si hay algo publicado”. Contesta(ción) mia: “Es falso que nadie haya contestado públicamente á mi folleto, al menos q(ue) yo sepa”. En vista de esto mi herm(ano) hizo la rectificaci(ón) en La Epoca (subrayado en el texto) que U. ha visto; y por q(ue) al pie de la rectificaci(ón) dice “que hay ilusos y descontentadizos, unos preparando q(ue) hé dicho poco y otros q(ue) hé dicho mucho”, dice U.: “no quiero ser comprendido en este numero”, es decir, se cree U. aludido.

Ni por cien millones de leguas soñaría con U. mi herm(an)o al decir esto, que es solo aplicable á los que allí en Madrid, periodistas y particulares, han dicho y dicen, unos que yo hé dicho demasiado en el folleto y otros q(ue) hé dicho poco.

130 Luis Alcalá-Zamora y Caracuel (1833-1873) tío de D. Niceto y una de las personas que más influyeron en su formación, según el propio Alcalá-Zamora nos relata en sus memorias: *fue mi tío el cura demócrata, apasionado y conspirador, que como ayudante de Prim le ayudase a sublevar guarniciones y le enviase verdaderos partes militares. Estuvo emigrado en Francia y perseguido en España para condenarlo a muerte. Votó con hábitos la libertad de cultos; el suyo fue el primer sufragio para la elección de D. Amadeo; y obispo joven y revolucionario murió prematura y misteriosamente en Cebú, sin haber podido realizar su ideal o sueño de reintegrarse a la jerarquía peninsular para el gran intento de una reconciliación definitiva entre la libertad y la iglesia* (Fuente digital, Museo de Niceto Alcalá Zamora y Torres, <http://www.epriego.com/niceto>).

131 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 9.

132 Gregorio García Ruíz.

En vista, pues; q(ue) mi herm(an)o no se ha dirigido á U. al hablar de ilusos y descontentadizos y el mismo comunicado dá a entender esto bien claro.

Por lo demás U. es más dueño de rectificar ahora ó cuando quiera lo q(ue) le parezca digno de rectificar: para eso está la prensa, y si yo vuelvo a publicar mi periodico, como espero, tendrá U. libre sus columnas p(ar)a hacerlo a terminos convenientes, como los tendran otros p(ar)a contradecirle á U., si lugar hubiese á la contradiccion por q(ue) tras de lo q(ue) todos debemos ir es tras de la verdad de los hechos.

Eugenio García Ruíz

S.C. Hambourg Mont(...) nº 17¹³³

CARTA Nº 10 - Madrid 5 Febrero 1868

Querido amigo; es imposible pensar en hacer nada de provecho sin algun dinero é instrumentos de musica, (subrayado en el texto) aqui el espiritu publico está bien, poco nada mas.

Contabamos con algo en Zaragoza y no hay que contar con ello, lo propio digo de los unionistas que temen la revolucion y solo desearian ser poder, haciendo que nosotros seamos sus instrumentos.

Al Directorio de París y Londres que no duerman. Es pera pronta contestacion

Angel¹³⁴

P.D. Con esta fecha va otra.....

Entiéndase con Juan¹³⁵

CARTA Nº 11 - Madrid 15 Diciembre 68

E. Sr. D. Domingo Moriones

Mi estimado D. Domingo: el dador de la pr(esen)te Comandante de la Guardia Civil Dn. Rafael Montero es antiguo amigo mio. Es hombre de buena voluntad es inteligente y que hara buen juego con el personal que tiene U. ahí para hacer frente á todo lo que venga

De U. su G(enera)l y amigo

Prim¹³⁶

CARTA Nº 12 - Madrid 2 Enero 1869

Sr. D. Domingo Moriones

Pamplona

Mi estimado amigo: oportunamente fue en mi poder su larga epistola y quedo enterado de cuanto me manifiesta. Este U. tranquilo pues yo conozco su patriotismo y buen deseo y aprobare

133 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 8.

134 Ángel Fernández de los Ríos (1821-1880). En 1842 ingresa en la Milicia Nacional, pasando a la vida política a partir de 1848. Tomó parte en varios alzamientos como el de 1854 en Madrid. Desde 1863 hasta 1866, trabajó junto al progresismo, siendo uno de los más acérrimos defensores del retraimiento. Junto con Olózaga, realizará un viaje de propaganda política por Aragón y Cataluña. En 1865 funda el periódico *La Soberanía Nacional*, de carácter eminentemente revolucionario. Participó en la sublevación de 1866, así como en la Gloriosa. Fue uno de los iniciadores en marzo de 1856, del Centro Progresista, en oposición al que de manos de O'Donnell, se vino en llamar Centro Unionista.

135 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 10.

136 *Ibidem*, C. 12.

cuantas determinaciones tome U. en el sentido político. Con los Artilleros es preciso cierto temple sin romper abiertamente y enseñarles los dientes cuando combenga¹³⁷ (sic).

Repito que este U. tranquilo pues con paciencia y patriotas como U. no dude que lograremos afianzar nuestras libertades á costa de tanta sangre conquistadas.

Con este motivo se ofrece de U. atento su G(eneral) y amigo

J. Prim

Salud a D. Domingo

Continuo viviendo ahogado de trabajo - ¿Cómo en Huesca no le han indicado á U. p(ar)a dip(uta)do?²¹³⁸

CARTA Nº 13 - Enero 1869

[Ministerio de la Guerra].

Sr. Don Domingo Moriones

Mi estimado amigo: tengo á la vista la carta que U. ha dirigido al Capitan Gral. de las Vascongadas, y según el contenido de ella, destino de cuarteles aqui al General Ortigosa y dispongo salgan de Navarra Coronel Oliva y Capitan de Artillería Aguado¹³⁹ donde quiera que crea U. la existencia de elementos perturbadores, propóngame U. la separación de ellos y sera al punto satisfecha, toda vez que ya se yo que obra U. con mucha prudencia para no sembrar la desconfianza ni la alarma entre aquellos que cumpliendo con su deber pudieren sin embargo ser victimas de algun chisme ó falsa delación es decir, tratamiento duro instantáneo energico contra los que obran mal; y consideración y buen trato con los que cumplen bien.

No puedo oponerme ni me opondre nunca á las aspiraciones y á los deseos honrosos y legítimos de mis amigos; pero si U. insiste en presentarse candidato á la diputación en las segundas elecciones y es elegido tiene que abandonar ese mando por incompatibilidad. Fijese U. en esta circunstancia y considere sobre todo la diferencia de la importancia del servicio que U. puede prestar aquí ó en esa prov(inci)a adonde no podria enviar en las presentes graves circunstancias una persona de las condiciones de U. y que mejor conociese esa para salvarlo de los riesgos que puede correr. Si U. que tanto conoce la falta que ahí hace quisiese sin embargo presentarse candidato, sírvase avisármela para en cuanto posible sea prestarle mi recomendación.

Prim

Me voy á los Montes por pocos dias. Si algo le ocurre escriba U. al S. Subsecretario General Sánchez Bregua¹⁴⁰

137 Esta desconfianza hacia el cuerpo de artilleros, no era infundada, dada su participación y la de la Guardia Civil en el intento de tomar la Ciudadela. Así se explica la política de ostracismo del Gobierno con los Artilleros.

138 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 14.

139 Félix Diaz Aguado, fue uno de los cabecillas de la conspiración, junto con Joaquín Elío y José Aperregui.

140 José Sánchez Bregua, alcanzó el grado de general por su brillante historial contra los carlistas durante la primera guerra y por sus acciones en Filipinas, donde estuvo destinado desde 1844 hasta 1850. Tras la revolución de 1868, fue nombrado Jefe del Estado Mayor del Ejército de operaciones de Andalucía y Subsecretario del Ministerio de la Guerra bajo las ordenes de Prim. Con las guerras carlistas, alcanzó el grado de General en Jefe del Ejército del Norte en 1873. Acabó sus dias como senador vitalicio bajo el reinado de Alfonso XII (AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 17).

CARTA N° 14 - Madrid 12 Junio 69

Mi estimado General y amigo – recibo la de U. y quedo enterado de la proposicion del Conde Barrot (Barraute)– Eso mismo prueba los pocos elementos que tienen cuando se atreven á dirigirse á un hombre como U. – Si yo estimara menos la reputacion de U. le diria “siga U. ese juego – tome U. los millones, atraiga U. ál Pretendiente y acabemos de una vez” Pero lo que yo personalmente no quisiera hacer, no se lo aconsejo á un amigo como lo es D. Domingo –

Opino pues que rompan Uds. toda conversacion – y q(ue) les hagan entender que no tienen q(ue) hacer nuevas invitaciones pues les contestaran á tiros ————— Dudo que puedan hacer nada importante, si asi no fuese le mandaré á U. las fuerzas necesarias. Entre Zaragoza y Galatayut (sic) tengo 4 R(egimient)os preparados 2 de cazadores y dos de linea – del Reg(imien)to de Cadiz – Si cree U. necesario que uno de d(ic)hos R(egimient)os avance hasta Pamplona digamelo U. y avanzará

Salud al amigo Serafín¹⁴¹ y á Grados¹⁴² – Le quiere á U. su G(enera)l y am(ig)o Prim¹⁴³

CARTA N° 15 - Vichy 3 Setiembre 1869

Escmo. Sr. D. Domingo Moriones

Pamplona

Mi querido General y am(ig)o: recibo su grata del 31 y en su vista puede U. manifestar en contestacion á esos amigos de la Diputación el sentimiento que tengo por no poder parar unos dias en esa Capital; pero son tantas las invitaciones que tengo de este genero que no podria aceptar una sin causar celos ó desaire á las demas; pero que tendré mucho gusto en almorzar con ellos en Alsua para lo cual enviaré a U. oportunamente.

Creo como U. que los Carlistas murieron, p(er)o si como quiere estemos aun vigilantes para darles en la Cabeza cuando respiren.

Tomo mis aguas y como todos los años me prueban perfectamente,

Conservese U. bueno quedando suyo affmo. am(ig)o

J. Prim

[En esta postdata cambia el tipo de letra. Escribe el propio Juan Prim] El tren espres (sic) llega á Alsua sobre las cinco de la tarde y se para diez minutos; tomaremos otros diez y hasta 15 y seran 25 minutos tiempo bastante para q(ue) podamos comernos media docena de carneros navarros – Avisaré á U. el dia con anticipacion

Salud – P¹⁴⁴

CARTA N° 16 - Madrid 31 Agosto 70

D. Domingo amigo: ¿que pasa en Navarra que no se nada hace cerca de 48 horas? Segun lo que me dice el Capitan General¹⁴⁵ le preocupa mas lo que podria salir en Navarra que en las Pro-

141 Serafín Larráinzar, gobernador civil de Navarra entre el 10 de febrero de 1869 y el 15 de enero de 1872.

142 Vicente Grados, secretario del Gobierno Civil de Navarra, autor de un *Proyecto para sustituir el actual sistema de quintas por otro más beneficioso para los pueblos*, (Pamplona, 1868).

143 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 15.

144 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 16.

145 José Allendesalazar. Durante los sucesos del 68, en los que no tomó parte, fue ascendido a teniente general *atendiendo a los distinguidos servicios prestados a la causa del alzamiento nacional* por mediación del general Prim, y dos días más tardes será nombrado capitán general de las Provincias Vascongadas. Desde

vincias y me parece que se equivocó, aunque podrá consistir en que desde los primeros momentos pudo U. tomar ciertas posiciones – Ayer me dijo que en las Amescuas se reunían muchos y que mandaba para allá al Brigadier Enniles con dos brigadas de Cazadores y que otras fuerzas se dirigían igualmente acia (sic) aquel centro – Supongo pues que en días contados acabarán Uds. con los facciosos de Navarra para caher (sic) sobre los de las Provincias y probar una vez más que el Partido Carlista es impotente. No recomiendo a U. actividad en las operaciones y energía en los combates porque sé que así se hará – Deme noticias todos los días por telegrafo – y por escrito en el caso de q(ue) haya detalles que d'arme – La adjunta p(ar)a Escoda – Mandesela U. – Salud al amigo Serafín (Larrainzar) _____

De U. su amigo

Prim

Tienen Uds. bastante caballería con el Reg(imien)to de La Fuente? Porque si no haré correr al de Lanceros q(ue) está en Logroño

Supongo q(ue) mi ayudante Zorrilla habrá llegado sin novedad. Es buen oficial – utilícele U.¹⁴⁶

CARTA N° 17 - Madrid 23 de setiembre de 1873

[Presidencia del Poder Ejecutivo de la República Española. Particular]

Exmo. Sr. Dn. Domingo Moriones

Querido amigo mío: recibidas sus cartas y apreciadas en lo que valen sus servicios. Mucho me complacen las determinaciones que ha tomado para vigorizar el espíritu de ese egercito (sic). Aquí no descansaremos ni un minuto en la obra difícil pero gloriosa de su reorganización y de su regeneración. Una ley ha puesto en todo su vigor la ordenanza. La energía de los generales debe poner en vigor la disciplina. No olvide U. nunca que han tenido mucha parte en la indisciplina del egercito los gefes y oficiales para que si ha de haber saludables escarmientos, alcancen á todos por igual¹⁴⁷. He reorganizado el cuerpo de Artillería con general aplauso. He nombrado para las direcciones de las armas a gefes (sic) de todos los partidos. No falto a ninguna de mis palabras. Yo espero que Uds. mostraran a su vez que el egercito (sic) y la República, que el egercito (sic) y la libertad no pueden ser en manera alguna incompatibles. Su última proclama me ha gustado mucho¹⁴⁸. Sobria, concisa, militar, y diciendo todo cuanto habíamos convenido que se digera (sic). Si me fuera lícito darle consejos, le aconsejaría que apresurara cuanto pudiera las operaciones militares para darnos pronto una victoria. Bregua me dice que ha mandado mil quinientos hombres de la última quinta, para San Sebastián. Ya sabe que tiene U. un amigo que le quiere en Emilio Castelar¹⁴⁹

su entrada, intentó evitar un nuevo levantamiento carlista, que llegaría en agosto de 1870, y que se ocuparía de aplastar. En 1871 presentó su dimisión como protesta por las disensiones entre los hombres del 68, siéndole denegada, y aceptada posteriormente en mayo de 1872, pasando a llevar a cabo otros puestos como ingeniero militar [Fuente Digital. *Diccionario biográfico de los ministros españoles en la edad contemporánea. (1808-2000)*, Instituto de Historia, CSIC].

146 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 18.

147 Uno de los problemas a los que se enfrentaron los políticos de la Primera República fue la indisciplina y el abandono en pleno campo de batalla de los soldados, guiados por el estandarte radical-republicano, que había defendido la abolición de las quintas. Esta situación ocurrió tanto con Lagunero en Vizcaya, como en las tropas bajo las ordenes de Moriones. Se exigía disciplina en el ejército y reposición de las ordenanzas militares. Véase Vilches García, Jorge (2001), p. 391.

148 Véase Pirala, A. (1876), p. 916. Esta cita aparece en este mismo trabajo. Véase nota 99.

149 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 19. La proclamación de la Primera República con Figueras como Presidente, y su nombramiento como Ministro de Estado, supondrá su des-

CARTA Nº 18 - Madrid 28 de Setiembre de 1873

[Presidencia del Poder Ejecutivo de la República Española. Particular]

Segunda carta

Mi querido general: como quiera que U. pudiera tomar mi carta por una escitacion (sic) a alguna temeridad le ruego que lo primero sea conservar esa fuerza y no comprometerla. Pero tomando estas precauciones nos convendría mucho una proxima y rapida victoria; pero que sea sin comprometer por nada ni para nada ese núcleo de nuestro egercito (sic). Sabe cuanto le quiere su amigo

Emilio Castelar¹⁵⁰

CARTA Nº 19 - Artajona, 17 de octubre de 1873

Exmo. Sr. Dn. Domingo Moriones

Mi respetado G(ene)ral y amigo:

Empiezo por felicitar me por su mejoria, celebrando sea completa.

Por el suelto q(ue) remití el otro dia, respecto al cambio de parecer del Diario Español y por el adjunto del "Gobierno" comprendera q(ue) la admosfera (sic) ha cambiado y verá claro q(ue) debio, aparte de los buenos amigos (q(ue) yo sé quienes son (subrayado y entre paréntesis en el texto)) ser sorprendido el Diario Español pues el art(icu)lo no le escribe Savals igual. Yo erre que erre en mis treces, de absoluta imposibilidad de operaciones en serio, interin de Gobierno no remita recursos y mientras llamo la atencion a U. sobre los pedidos á los pueblos por ese C(omandan)te S(uperio)r p(ar)a recursos de transeúntes en metalico é impuestos y multas tambien en metalico y de lo cual no tengo conocimiento oficial siendo el C(omandan)te G(ener)al de Navarra.

He hablado largo con el Alc(ald)e de Lerin y hemos convenido en la forma de q(ue) podrá ser Alcalde sin compromisos p(ar)a él, y consiste en q(ue) el Ay(untamien)to saliente me pidió de oficio la entrada del nuevo elegido, yo resuelvo con amenazas el cum p(limien)to de la ley, y le obligo a que lo sea contra su aparente voluntad, continuando tratándolo mal.

He deshecho y arreglado el paso del P(uen)te de Larraga que lo habian interceptado p(ar)a poder Perula¹⁵¹ hacer sus correrias hacia la ribera y tal vez cortamos algunos puentes de la via ferrea.

Hago el pedido de alpargatas y mas unos cuatro mil que tenia de la primera y unica (subrayado en el texto) multa q(ue) heché á Lerin, cuando su pe estaba una facción q(ue) me hizo fuego, p(ar)a repartirlas entre los perseguidores q(ue) lo fueron el R(egimien)to de Asturias, p(or), q(ue) por no tener alpargatas lo pagó en metalico.

Sigo con mis ejercicios por absoluta necesidad, por distraerlos y evitar el escandaloso juego q(ue) habia y creo ya cortado.

pegue político. Gran orador y político, durante esta etapa, consciente de los peligros anarquistas, e insurrecciones separatistas, renunció a sus principios ideológicos y apoyó a un Gobierno que no era el de su partido. Como Presidente de la República (desde septiembre de 1873), actuó en ocasiones no sólo en contra su partido, sino incluso en contra de sus ideales, buscando el orden y la paz. Actuó en algunas cuestiones de manera un tanto dictatorial, como por ejemplo en asuntos referentes al Ejército, economía, etc. Dimitiría el 2 de enero de 1874, y con él se apuntilló a la República.

150 *Ibidem*, C. 21.

151 José Pérula, general carlista, tras la expulsión de Isabel II marchó a París, donde ofreció su espada al pretendiente don Carlos; participó entre otras en las acciones de Oroquieta, Puente la Reina, Unzué, Montejurra y Estella.

Como sé, sabe U. el numero, situacion y demas noticias referentes a facciones, escuso (sic) repetir las.

Vino con el conuoy de hoy el Cor(onel) Martí¹⁵² q(ue) recibió una carta, el T(enien)te Cor(onel) de Asturias Amaya (algo creo), cartuchos sobrantes, cajones vacios, armas sobrantes, correspondencia y p(ar)a compra de articulos de 1^a necesidad.

Esperando sus ordenes se repite suyo affmo. s(u) s(eguro) s(ervi)dor y amigo Ruiz de Núñez¹⁵³

ANEXO A CARTANº 19 – [Recorte del *Diario Español*. 13-X-1873] *Cartas que recibimos del Norte nos dicen que allí habia causado gran extrañeza los comentarios mil que en Madrid se habian hecho, algunos en sentido pesimista, sobre el encuentro rudo que el dia 6 tuvieron las tropas del general Moriones con los batallones navarros de Radica, especialmente. El general en jefe, nos dicen, sabiendo que podia darse una leccion de gran efecto moral, á los batallones navarros, los más duros de todos los organizados por el carlismo, llevó á efecto el ataque, que en efecto á levantado el espíritu en el Norte á favor del ejército liberal, confesando los mismos carlistas que sus bajas no descienden por lo menos de 600 hombres entre muertos y heridos.*

La retirada á Puente la Reina estuvo dictada por la imperiosa ley de la necesidad, que imponian las condiciones especiales de Cirauqui y Mañeru, donde pudo haberse pernoctado impunemente, pero donde no se pernoctó, porque estos pueblos carecian de poblacion, de alimentos y de todo género de recursos. Estos elementos los proporcionaba Puente la Reina, donde además podian retirarse los heridos como así se hizo.

En el Norte no se lamentan los resultados de la acción del dia 6, donde las tropas se condujeron con bizzarria extraordinaria, sino la falta de soldados, de hornos para hacer pan, de acémilas, parques sanitarios, de todo, en fin lo que es necesario para hacer las operaciones con éxito.

El actual ministro de la Guerra, que precedió al general en jefe del Norte, debia saber todo esto, y lo sabe, por haberlo visto todo recientemente por sus ojos; y por lo mismo, era de esperar, para que no se repitieran las quejas, que él mismo formuló varias veces, al advertir al Gobierno de Madrid el abandono en que se tenia, era de esperar, decimos, que por su iniciativa, y mediante sus ordenes, se proveyera á aquel ejército de lo mas indispensable y necesario.

Tal es en resumen lo que se nos dice y lo que nosotros trasladamos al Gobierno, para que ponga los remedios conducentes¹⁵⁴

CARTANº 20 - Bilbao 17 Noviembre 1873

Mi querido general y amigo-he recibido el telegrama de V. de 14 y quedo enterado de que ha reiterado al Gob(iern)o el pedido que le hacia á V.-Hoy nuevamente pido á V. dar cuenta al Gob(iern)o del pedido, por lo mucho que en otro caso tardaria en llegarle mi oficio, el cambio de armamento para el Reg(mien)to de Pino, y el bat(allo)n de Zaragoza; armamentos para los quintos, y que me complete los cuerpos-faltan aun, muy cerca de mil hombres.

No han venido los quintos de estas comp(añia)s de Reg(imient)os, en la anunciada compañía de Artilleria.

152 Juan Martí Torres, guerrillero catalán conocido como “El Xich de las Barraquetas”, combatió en 1873 contra los carlistas al frente de un batallón de voluntarios republicanos.

153 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 22.

154 *Diario Español*, 13 de octubre de 1873.

Velasco con los cuatro batallones que estaban al frente de V., eran esperados hoy en Galdacano; Anoche estaban en Durango-entre ellos corre la voz que yo me proponia salir en esa direccion ¿se propondran atacar á Portugalete? Dicen que han llevado á Santurce unos cañones fundidos y probados en el Valle de Arteaga¹⁵⁵. Si hubiese tenido fuerzas, ya me hubiera animado á quemarles la fundicion que ellos tienen y buscarles unos cajones de armamento que suponen alli habra. Si cuando V. venga por aquí, tiene ocasión de hacer que quemem esta fundicion sera una ventaja.

Me he encontrado á Segorbe¹⁵⁶ en Portugalete; por el armamento no me he atrevido á relevarle con otra tropa, que tendria fusiles Berdan; Refuerzo estos dias la guarnicion y reuno alli todo el batallon. Recomiendo á los dos buques que alli estan estacionados, que protejan. Hasta que tenga yo mas fuerzas mejor armada, no me es posible fortificar las alturas que dominan al pueblo á 200 m(etros) de distancia, y que estan ocupadas constantem(en)te por los Carlistas.

No tengo el menor cuidado por esta villa, á la que no es facil que ataquen los Carlistas. Tiene un largo recinto es verdad, pero es fuerte. Si no fuera por no ocupar mas guarniciones, fortificaria dos puntos mas, y entonces hasta alejaria á la faccion. Esto no gusta que los Ing(enier)os trabajen constantemente bajo el fuego, pero con tal suerte que no hay nunca un soldado herido, y raro es el dia que alguna mujer, o niño no cae. Hoy han matado á una mujer, y á otra creo que le han herido.

No deje V. de insistir en que me concedan lo que he pedido, ya que no me envian mas fuerzas.

Voi (sic) á dar á V. un detalle de las fuerzas que tengo

<i>Fuerza en Reinta, aquí.....</i>	<i>4.807</i>
<i>Puntos en instruccion y solo una mitad armados.....</i>	<i>1030</i>
<i>Hospital.....</i>	<i>224</i>
<i>Quedan para servicio.....</i>	<i>3553</i>
<i>Destacamentos en la ria</i>	
<i>Portugalete.....</i>	<i>788</i>
<i>Basurto.....</i>	<i>205</i>
<i>Luchana.....</i>	<i>132</i>
<i>Olaveaga.....</i>	<i>39</i>
<i>Total.....</i>	<i>1165</i>
<i>Habia aquí.....</i>	<i>3553</i>
<i>Me quedan para el servicio.....</i>	<i>2.388</i>
<i>Como he dicho á V., uno de estos dias voi (sic) á echarlos de Zorroza, que es el punto de la ria en que mas incomodan, y á dejar una casa bien fortificada con 100 hombres.</i>	
<i>Si me arman los quintos y me envian los que me faltan, entonces reunire unos 4 mil hombres y de ellos 1600 armados con Berdan, es decir, poco menos que desarmados.</i>	
<i>Hecha esta relacion, su primo observaciones le dejo á V. que las haga, y deduzco que hay mucho menos que lo que creiamos.</i>	

155 Hace referencia a la fundición de Arteaga, mandada montar por el general carlista Andéchaga, y dedicada especialmente a la fabricación de cañones y morteros.

156 D. Luis María Fernández de Córdoba Figueroa de la Cerda y Pérez de Barradas, 16º duque de Medinaceli, 16º de Segorbe, etc. (1851-1879). Muerto en una cacería en Navas del Marqués (Toledo), el 14 de mayo de 1879. Casado en primeras nupcias el 1875 con Mª Luisa Fitz-James Stuart y Portocarrero (Casa de Alba), 9ª duquesa de Montoro (fallecida en Sevilla el 9 de febrero de 1876), y en segundas nupcias en 1878 con Casilda de Salabert y Arteaga, 11ª duquesa de Ciudad Real y 6ª condesa de Ofelia. Debo estas informaciones a Iñaki Garrido Yerobi.

Hagame V. el gusto de saludar en mi nombre á Terrero¹⁵⁷ y demas amigos y los de V. Ignacio M. del Castillo¹⁵⁸

CARTA N° 21 - Bilbao 24 Noviembre 1873

Mi querido General y amigo-aunque temiendo siempre que sean cartas perdidas porque no encuentran á V., no quiero dejar de escribirle.

Hoy le pongo, y al Ministro de la Guerra, un telegrama anunciandole que Dorregaray¹⁵⁹ estaba ayer en Durango, que se decia que esperaba á d. Carlos. No temo por este punto, pero creo verle á V. pronto por aquí; y me alegrare porque con dos dias que me dedique, arreglamos esto.

Dentro es donde tenemos mas cuestiones. El Ayuntam(ien)to no tiene un real, ni credito; las contribuciones de guerra que ha impuesto no la cobra, y empieza a quererse negar á dar ausilios á las obras. Hoy tiene la Junta de armamento una reunion; la mayoria de ella obrara como yo creo mas conveniente, y veremos que resulta; si fuere preciso tomar alguna medida estraord(ina-ri)a, para la que no esté autorizado enviare á V. un Oficial y otro á Madrid

Ha llegado el cuartel para Ansotegui¹⁶⁰ y lo siento

Si accediese el Gob(iern)to á sus deseos de nombrar un Gefe (sic) de marina, un dependiente para esta costa y ria, sera muy conueniente que V. influya para que sea el designado el actual Comand(an)te de Marina, Capitan de navio don Emilio Catalá¹⁶¹, Oficial muy activo, conocedor de estos y que sobre todo, no solo no ofrece dificultades para lo que se desea, sino que se anticipa, y facilita todo. V. comprende que esta cualidad sola le hace preferible á cualquier otro que pueda venir, y mas si su graduación es mayor

Me dijo ayer, que llevaba dos dias sus barcos, sin ser hostilizados en la ria y ademas los Carlistas abandonaron á Santurce. Esto es debido á que con arreglo á mis ordenes, han tirado granadas á todo edificio, en que hostilizan. El resultado es, que sus propietarios influyen en que salgan. Dicen, aunque no sé si sera exacto (sic), que si no los hostilizan desde la ria, ellos no hostilizaran. Su cañon no ha vuelto á tronar.

157 Emilio Terrero y Perinat, general español nacido en 1827. Tomó parte activa en la última guerra carlista a raíz de lo cual obtuvo varios ascensos. Llegó a ocupar el cargo de capitán general de Filipinas y Presidente de la Junta Consultiva de Guerra. Murió en 1892.

158 General español nacido en Veracruz en 1817. En 1866 mandaba en Madrid el primer regimiento de Ingenieros, a raíz de lo cual es nombrado comandante general de las columnas de Guipúzcoa en 1873. Ascendido por méritos de guerra a mariscal de campo y posteriormente a teniente general por la heroica resistencia al bloqueo carlista de Bilbao (27-XII-1873 a 2-V-1874). Concluída la contienda, y ya con el gabinete Sagasta, ocuparía el Ministerio de la Guerra llevando a cabo la reorganización de la clase de sargentos y los servicios administrativos militares. Murió en Madrid en 1893 (AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 23).

159 Desde febrero de ese mismo año, se encontraba al frente de los voluntarios carlistas como comandante general en jefe del Ejército del Norte.

160 Toribio de Ansotegui, militar español, luchó en la primera guerra carlista, y una vez finalizada, obtuvo el mando de Miqueletes de Vizcaya, hasta que en 1841 debe emigrar a Francia. Regresará en 1843, año en el que ingresará en la Guardia Civil. En 1872 volvió a tomar parte en la guerra contra los carlistas, derrotándolos en Arechabalagano y Melina, y tomando parte activa como brigadier en el resto de la campaña. Al cesar en su cargo obtuvo el título de conde de Bilbao.

161 Emilio Catalá, comandante de Marina y capitán del navío Consuelo, una de las dos goletas estacionadas en El Abra. Se distinguió especialmente en la defensa de Portugalete, y acabó convirtiéndose en una de las piezas claves del ejército republicano por su actividad contra los carlistas, cuyas posiciones más próximas a la costa bombardeó constantemente.

No sé si habra llegado á V. un largo oficio en que le doi (sic) cuenta del estado de estas cosas. Es la verdad; Y comprendera V. que no es lo que creiamos. Hoy no hay ya dinero, y este ayuntam(ien)to no inspira confianza bastante para que la gente rica se lo dé. La Junta de armam(en)to, hasta ahora no es un obstáculo para mi. Figuran en ella, y casi forman mayoria todos los Ing(enier)os Civiles de distintos Cuerpos, que se han prestado á dirigir obras á las ordenes del Com(andan)te de Ing(enier)os Marialegui, que es un Capitan. Este y todos ellos, no hacen mas que lo que yo les indico, y en las cuestiones que hasta ahora se ofrecen, ellos, sin figurar nosotros, nos las han resuelto. Digo á V. esto, porque recordara que tenemos prevencion respecto á ella.

Me figuro que muy pronto nos veremos. Hasta entonces; y con sus mis recuerdos á Terrero y demas amigos, se despide

Ignacio M. del Castillo

Me ocupo del cange. Avisare a V¹⁶².

CARTA N° 22 - Bilbao 5 de Diciembre de 1873

Mi querido General y amigo-hace dias que no sé de V., y aunque á riesgo de que esta llegue tarde, dare á V. por menores que no puedo poner de oficio.

Este Ayuntamiento, producto legal de las ultimas elecciones, no merece la confianza del pueblo, especialmente en la gestion de los fondos que administra, y se hacen cargos, que no califico. El hecho es que no encuentra un real en la plaza; esto ha producido la imposicion por si y ante si de una contribucion, de un modo arbitrario. Se califica de contribucion municipal, pero no se atiene á lo mandado para ellas, y no es contribucion á los Carlistas, porque pagan muchas familias, casi todas, com prometidas contra ellos, y notoriamente liberales. Sin embargo, ya V. sabe que para ciertos Republicanos, de este lado del Ebro, llaman Carlista, al que no grita mucho, sean cualquiera sus antecedentes, sobre los que no admiten discusion, porque en la mayor parte de los casos, se encuentran muy sos pechosos¹⁶³. El hecho es que la contribucion, tal como la han repartido, no la cobran; y dicen en el pueblo, que á otros hombres, les daran no la contribucion, sino un empréstito. Como el Ayuntam(ien)to hasta ahora esta en situacion legal, no hay mas que dejarle que se desenrede. Esperamos un nuevo Gob(iern) Civil, segun los periodicos

V. habra estrañado que en un telegrama mio, le hablara de la quema de la Fabrica de Arteaga. Mi objeto es, que si en el curso de las operaciones, alguna columna de V. se acercara, no desperdicie la ocasion; En lo demas sepan que no merece la pena de separar ning(un)a fuerza este objeto. Me aseguran que no hace nada de provecho la tal fundicion

He pedido á V. Comandantes militares para estos fuertes. Me urjen (sic), por que ahora tengo que formar á los Cuerpos de los suyos

Tambien he pedido la independ(enci)a de esta Comand(anci)a de Art(illería)a y la de Ingenieros de la de Vitoria, pero sobretudo que no me cambien los que estan, que sirven muy bien; que han prestado un buen servicio en la peor epoca, y que es justo que terminen su obra. La honra y provecho les corresponde de justicia; y sobre esto llamo mucho la atencion de V. porque conozco á las Direcciones Generales (que no se crea aludido mi buen amigo Montenegro) y si encuentran

162 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 24.

163 *Toda persona, aun cuando sea de una conducta intachable, que no lleva alguna señal que indique pertenecer a un cuerpo auxiliar cualquiera, es tenida por sospechosa en esta poblacion, y aun cuando se lleve puesta la expresada señal, si se va en compañía de algún sacerdote (como hoy me ha sucedido a mí yendo con el tío Martín) le pasa lo mismo* (Ruiz de Azúa, María Estíbaliz, 1976, p. 147, nota n° 88).

un resquicio, me envían para que haya la debida regularidad, á un Comand(an)te en vez de un Coronel, ó á un Coronel en vez de un Capitán

Sobre este mismo asunto tambien le implico para que intervenga en la cuestion de Marina. El actual Com(andan)te de Marina, Capitan de Navio (activo) d. Emilio Catalá, es un Oficial, que entiende mas de juanetes y de gabias que de otra cosa; pero sobre todo es un hombre que cree que en campaña lo primero es batir al enemigo en todos los terrenos, y el se ocupa muy poco en si mis instrucciones son ó no mandarle. El hace cuanto le digo y para mi siempre hay marea, buen tiempo, y el vapor esta en tension, lo cual no es comun entre los marinos. Si me lo varian me pierden, porque corro el peligro de quedarme sin marina. Debido á este activo y celoso Gefe (sic), sus buques hacen un inmenso servicio. Todo el dia y toda la noche estan en fuego, y tienen aterrorizada la ria, y son los que sostiene los puestos. No paran un momento, aun es que ya tengo uno de ellos de baja, pero anticipadamente me habia pedido el reemplazo. Es á lo que mas temen los Carlistas

Ya veria V. en mi parte, que he ocupado á Begoña. No se porque lo tenían abandonado, y se menos porque los Carlistas que estaban allí, permitian que nadie saliera á la calle en Bilbao. Sin embargo, no aprovechaban esta posicion mas que para incomodar á la Guardia de Malloña, á la del fuerte de la Carcel Nueva, y algun otro. Yo crei que cojia (sic) una comp(añi)a prisionera, y algo mas; pero aunque logre sorprender á la poblacion y á los Carlistas, se escaparon y nada parecio. El resultado fue que hice la operacion en una hora, y no tuve ni una baja. Si ellos la saben me cuesta todo el dia y 50 o 60 bajas. Cuando sus batallones acudieron, todo estaba concluido

Sobre el canje, nada digo á V., porque de oficio lo he hecho. Ayer se me viene Velasco pidiendo noticias de porque no le ha llevado á cabo. Lo que he observado es, y en forma conveniente lo he indicado á Velasco, que entre los protectores de los Carlistas, encuentro siempre influencias tan liberales como Salvoechea¹⁶⁴, Rebullida, Estebanez, etc. y lo mas avanzado de este pais; mientras que por nuestros oficiales y soldados no ha parecido uno de estos Ultra-liberales á solicitar nada. Misterios para mi muy claros. Toda aquella gente dira que son Carlistas los del Ej(érci)to.

No creo que me olvido de nada. Yo cuento que V. tampoco me olvida y asi no le hablo de mis pedidos. Si le recomiendo mi peticion de que consignent en Santander¹⁶⁵ los sesenta mil duros mensuales

164 Fermín Salvoechea y Álvarez, dirigente anarquista gaditano, desterrado en la lejana isla guineana de Fernando Poo, colaboró con Prim, Salmerón y Sagasta cuando éste era opositor, participando en la Revolución de 1868 que destronó a Isabel II, con motivo de lo cual formó parte de la Junta Revolucionaria de Cádiz, y en diciembre de este año dirigió un levantamiento contra el Gobierno provisional al que acusaba de traición a los ideales de la Revolución pues mantuvo el sistema político aunque con un regente en lugar de monarca. Encarcelado por ello fué liberado con la amnistía de 1869, pero en octubre dirige una nueva conspiración, ahora de carácter federal, que fracasada le llevó a refugiarse en Gibraltar. La llegada y renuncia de Amadeo de Saboya y la proclamación de la I República propician su regreso. Elegido alcalde republicano de Cádiz en 1873, en junio y al deteriorarse el gobierno por las diferentes proclamaciones cantonales, preside el cantón federal de esa ciudad. Tras la restauración monárquica (1874), es condenado a cadena perpetua y reclusión en el peñón de Vélez de la Gomera, frente a las costas rifeñas, donde permaneció hasta su fuga en 1885.

165 Durante el bloqueo de la ciudad, Santander acabó convirtiéndose en una de las vías de aprovisionamiento. Por esta misma razón, el ejército realista, bajo los ordenes de Mendiri y Lirio, intentó apoderarse de los recursos allí existentes y sabotear la línea férrea para evitar el aprovisionamiento de la ciudad de Bilbao.

La disciplina de esta guarnicion muy buena; se distingue entre los Cuerpos el Bat(alló)n de Segorbe, con el Ten(ien)te Gen(era)l Quijada. Estan en Portugalete, con fuego de arriba, de Sestaó, que esta á un flanco y de las Arenas. Sin emb(arg)jo, vera V. á los soldados y Oficiale)s bien vestidos, lo mismo que en Madrid. Cuando releve este Bat(alló)n, pienso recomendarselo á V., como una justicia que reconoce toda esta guarnicion¹⁶⁶

Queda de V. siempre afectisimo amigo

Ignacio M. del Castillo

Ruego á V. salude en mi nombre á todos los amigos Catalan¹⁶⁷, Terreros¹⁶⁸, Blanco.¹⁶⁹

CARTAN 23 - Madrid 7 de Diciembre de 1873

[Secretaria del Poder Ejecutivo de la República Española]

Exmo. Sr. Dn. Domingo Moriones

Querido amigo mio: siento en el alma que no haya U. recibido mis cartas. Se las he escrito y se las he escrito con frecuencia. Pero es natural que en el estado de los caminos y en el acelerado movimiento de ese egercito (sic) no haya ninguna de ellas arribado a sus manos. El dia que el amigo Agüera¹⁷⁰ se puso al habla en Tafalla se lo anuncie, y aquel dia tambien creo que llegaron a sus manos los cañones de que en sus cartas me habla puesto que es de fecha un poco atrasada. Ya le he dicho a Bregua que le proporcione cuantos medios U. necesite para acabar pronto y con gloria esa desastrosa guerra. En cuanto concluyan unas negociaciones que tenemos en Londres y abunde el dinero tambien abundaran los recursos y podremos dar impulso mayor a la guerra. Espero que sea pronto. U. ve como de nada me olvido en mis compromisos con el egercito (sic). tambien le mandamos a U. las facultades extraordinarias acordadas por el Consejo de Ministros. Mi compañero de la fuerza le habrá comunicado estas facultades con las instrucciones que conducen a salvar nuestra responsabilidad, y la responsabilidad de U. Le creo en lo cierto. Es necesario es indispensable que las provincias vascas y navarras conozcan la inmensa pesadumbre de la calamidad que han causado sobre todos por la pertinacia en mantener una guerra tan cruel como absurda. Yo por mi parte sigo incansable en mi camino de rigor y de energia. Ya habrá U. visto que se ha aplicado de una manera implacable la ordenanza. Ya habrá U. visto que se ha reorganizado el cuerpo de artilleria. Ya habrá U. visto que se han restablecido las direcciones de las armas. Ya habrá U. visto que la politica ha tomado un sesgo, en cuya virtud el espiritu liberal se reanima y la esperanza renace en todos los corazones. A esto no contribuye poco la pericia de U., la admirable facilidad con que ha socorrido a Zolina las marchas

166 El batallón de Segorbe y su jefe Quijada, fueron hechos presos en febrero, tras la caída de Portugalete.

167 Melitón Catalán y López, general liberal, que combatió a los carlistas desde 1870 ascendiendo tras la batalla de Oroquieta a general de brigada en 1872 y a teniente general 3 años después.

168 Antonio Terrero, general español y jefe de estudios en la escuela especial de Estado Mayor.

169 Ramón Blanco y Erenas, capitán general del ejército español. Participó en 1856 en la represión contra las revueltas de Valencia y Barcelona con motivo del desarme de la milicia nacional. Nombrado gobernador militar de Mindanao en 1866, regresará a la península bajo las órdenes del general Moriones para combatir la sublevación carlista del norte de España en 1872. Tomará parte en las acciones de Tolosa, Puento la Reina y el levantamiento del sitio de Pamplona entre otras. (AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 25).

170 D. Cástor de Cañedo y Lamas (1815-1874), 4º conde de Agüera (por R.D. de rehabilitación de 14-feb-1871). Técnicamente, entre 1843-1871 y 1874-1884 no existió un conde de Agüera reconocido sí como "poseedor civilísimo" del título, haciendo hincapié que no sacaron Reales Despachos entre las fechas que señalo. Debo estas informaciones a Iñaki Garrido Yerobi.

*atrevidas que ha hecho, la confianza general que hay en su arte y en su estrella. Hoy nos tiene U. con una grande ansiedad. Desde ayer nos llegan noticias de la tremenda batalla empeñada entre Cirauqui y Mañeru. Por nuestra cuenta debe ser decisiva puesto que su baja duracion nos acusa su impotencia y su importancia sus resultados. Dios le ilumine y le sostenga para que destrozando a los carlistas, contribuya en primer termino al afianzamiento de la libertad y de la Republica. Sabe que le quiere
Emilio Castelar¹⁷¹*

CARTANº 24 - Madrid 24 de Diciembre de 1873

Mi querido general: he recibido su carta y creo de mi deber cosa grave a desvanecer sus preocupaciones. Me habla del Ministro de la Guerra y teme que pueda serle hostil. Yo debo decirle con toda la franqueza de mi carácter, con toda la ingenuidad de mi conciencia que está completamente a mi lado y que sabe como yo estimo á U. y en cuan valido precio tengo sus servicios. Por consiguiente no tema absolutamente nada del ministro de la guerra que es un hombre leal a mi, y un buen amigo de U. El abandono de Tolosa habia sido siempre una idea suya. Le oi decir antes de que U. fuera y vi sus cartas cuando estaba en el Norte, y profesó siempre las mismas ideas y tuvo siempre los mismos propósitos: el abandono de Tolosa. Muchos generales creen lo mismo y lo han apuntado en sus periodicos. Pero U. ha visto mil veces que Bregua ha subrogado sus ideas á las ideas de U; y que ha convenido en la conservacion de Tolosa, porque dice, y dice con razon que teniendo U. toda la libertad, debe tener tambien toda la responsabilidad. De la marcha ultima de U. nadie ha hecho mayores elogios. A todos los periodicos, á todos los amigos les ha dicho que era una verdadera maravilla, y está aguardando a U. de este lado con anhelo que no puede calificarse sino de verdaderamente extraordinario y escepcional (sic). Si en el envio del dinero ha habido alguna vez retrasos atribuyalo al espediente (sic) oficinesco y a nada mas. Si en otros auxilios ha pasado lo mismo, atribuyalo á la administracion militar, pero no á malquerencia de Bregua. Creame U. á mi. Cuantas veces le he oido lamentarse de que nuestras graves complicaciones le impidieran mandarle a U. mas hombres. Cuantas veces le he visto impacientarse por la tardanza en tomar á Cartagena, lo cual le impedia ir con diez mil hombres a coger a los carlistas entre dos fuegos:

U. sabe, mi querido general, que yo soy la lealtad en persona. U. sabe que por nada ni por nadie diria yo lo contrario a la verdad. Creo que habrá U. recibido el largo telegrama que consagre a las victimas de nuestro egercito (sic) en Belabieta y Andoain. Creo que lo habrá comunicado al egercito (sic).

*Se acercan dias graves. Yo los espero con serenidad y confianza. Creo que vencerá la mejor causa. Sino venciera en la Cortes, si nombraran estas un ministerio poco simpatico a la opinion. Yo le ruego que lo espere todo de la opinion misma, la cual llegará a influir soberanamente en las Cortes. Sobre todo respeto a la legalidad, respeto religioso á la voluntad de la Asamblea. Es necesario que concluya para no volver la epoca de los pronunciamientos militares. Es necesario que salgamos de los golpes de estado. La razon concluye por tener razon y el egercito (sic) debe pertenecer a la patria, a la ley, aunque la ley sea mala en la seguridad de que nuestro tiempo no tolera por mucho tiempo ningun extravio. Me dicen que el espiritu alfonsino reina en el egercito (sic). No lo puedo creer. La Republica ha hecho mucho por el y hará mucho mas todavía. La Republica nos dara paz. La reaccion solo podria perder la libertad. Es suyo siempre su amigo
Emilio Castelar¹⁷²*

171 AGN, Archivos Particulares, Domingo Moriones, Caj. 568, C. 20.

172 Ibídem, C. 26.

CARTA N° 25 - Madrid 26 de Diciembre de 1873

[Presidencia del Poder Ejecutivo de la República Española. Particular]

Exmo. Sr. D. Domingo Moriones

*Querido amigo mio: recibí la bandera arrancada por nuestros soldados a las huestes carlistas. Yo quisiera guardarla como un trofeo mas de la libertad, como una reliquia de las glorias de ese egercito (sic). Pero el gefe (sic) del poder en las Republicas pasa, y yo quisiera que ese recuerdo permaneciera en sitio donde pudiese tener carácter nacional y pudiese por todas las miradas ser alcanzado y saludado. Asi es que le pido autorizacion para colocarla en alguno de los monumentos publicos, en algunos de los museos militares. Y allí recordara nuevos y grandes sacrificios hechos en aras de esta grande idea de libertad indisolublemente unida á la Republica. Adios mi general, ya sabe cuan de veras le quiere su amigo invariable y afectuosisimo Emilio Castelar*¹⁷³

CARTA N° 26 - Madrid 1° Enero 1874

[Presidencia del Poder Ejecutivo de la República Española. Particular]

Exmo. Sr. D. Domingo Moriones

Mi estimado amigo: recomiendo á U. con muchísimo interes á D. Luis Garnacho, Teniente del Batallon de Infanteria de Africa, que se halla prestando sus servicios en la Division del Sr. Catalan, Brigada Saavedra y espero le atienda en cuanto se le ocurra, seguro del agradecimiento de su afectísimo amigo

Emilio Castelar

*El Sr. Garnacho es hijo de un antiguo amigo mio muy querido*¹⁷⁴

DOCUMENTO N° 27

Al victorioso caudillo

Que añadió en Velabieta,

Á los lauros de Oroquieta

un nuevo esplendor y brillo;

al noble libertador

de la sufrida Tolosa

como expresion cariñosa

de gratitud y de amor;

el valiente batallon

de voluntarios, regala

el limpio pendon de gala

*que al combate le guió*¹⁷⁵

173 *Ibíd*em, C. 27.

174 *Ibíd*em, C. 28.

175 *Ibíd*em, C. 29. s.f. (Diciembre 1873-Enero 1874). Pasquín dedicatoria del Batallón de Voluntarios, al general Moriones.

Bibliografía¹⁷⁶

- AGUIREAZKUENAGA, J. (1984): *Economía y hacienda de Vizcaya (1814-1876)*. Bilbao.
- ALCALÁ GALIANO, Antonio (1878): *Recuerdos de un anciano*. Madrid. Central.
- (1886): *Memorias de D. Antonio Alcalá Galiano*. Madrid
- ALFARO, MANUEL IBO (1860): *La Corona de Laurel: colección de biografías de los generales que han tomado parte en la gloriosa campaña de África: obra dedicada al heroico ejército español*, Madrid.
- ÁLVAREZ VILLAMIL, V.; LLOPIS, RODOLFO (1929): *La Revolución de Septiembre*, Espasa-Calpe, Madrid.
- APUNTES PARA LA HISTORIA DEL SITIO DE BILBAO: PUBLICADOS EN LA VOZ MONTAÑESA EN JUNIO DE 1874. Santander, López Herrero, 1874.
- AREILZA, JOSÉ MARÍA DE (1983): *El sitio de Bilbao de 1874*. Bilbao. El Sitio.
- AZAOLA, JOSÉ MIGUEL DE (1981): *Sitio y bombardeo de Bilbao: (1873-1874)*. Bilbao, El Sitio
- BIARGE LÓPEZ, AURELIO (1978): “Los episodios revolucionarios del Alto Aragón”. *Estado actual de los estudios sobre Aragón*, Zaragoza, cometa, t. I, pp. 547-550.
- BLEIBERG, GERMÁN i altres (1979) *Diccionario de Historia de España*, Madrid, Alianza Editorial.
- BURDIEL, ISABEL; PÉREZ LEDESMA, MANUEL [Coord.] (2000): *Liberales, agitadores y conspiradores: biografías heterodoxas del siglo XIX*. Madrid, Espasa-Calpe.
- BURGO, JAIME DEL (1992): *Historia general de Navarra: desde los orígenes hasta nuestros días*. Madrid, Rialp.
- (1994): *Carlos VII y su tiempo: Leyenda y realidad*, Pamplona.
- CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE CÁCERES; CÍRCULO DE ESTUDIOS DONOSO CORTES (1967): *Don Amadeo de Saboya. Un rey electivo*. Madrid.
- COSTAS COMESAÑA, ANTÓN (1988): *Apogeo del liberalismo en “La Gloriosa”: la reforma económica en el sexenio liberal (1868-1874)*. Madrid, Siglo XXI de España.
- CSIC: Instituto de Historia (2001): *Diccionario biográfico de los ministros españoles en la edad contemporánea (1808-2000)*. Instituto de Historia. CSIC. [Fuente digital].
- CUERPO DE ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO (1883-1889): *Narración militar de la guerra carlista de 1869-1876*. Madrid.
- DONÉZAR DÍEZ DE ULZURRUN, JAVIER M. (1976): “Aportación documental al levantamiento moderado de O'Donnell en Pamplona: (Octubre 1841)”. *Príncipe de Viana*, 37, n° 144-145.
- ENCICLOPEDIA GENERAL ILUSTRADA DEL PAÍS VASCO (1968-...). San Sebastián, Auñamendi.

176 Es de obligada referencia aludir a tres pequeñas obras de Silvestre María Ortiz y Peiró, escritas entre 1873 y 1875, referentes a Moriones, pero por desgracia no han podido consultarse.

- ESPARZA, ELADIO (1943): “1873 en el Bidasoa”, *Príncipe de Viana*, 4, n° 11, pp. 221-232.
- ESTADO ACTUAL DE LOS ESTUDIOS SOBRE ARAGÓN: *Actas de las primeras jornadas celebradas en Teruel, del 18 al 20 de diciembre de 1978*. (1978). Zaragoza, Cometa, 2 vol.
- EXTRAMIANA, JOSÉ (1979): *Historia de las guerras carlistas*. San Sebastián, L. Aramburu.
- FERNÁNDEZ DE CÓRDOVA, FERNANDO (1855): *Memoria sobre los sucesos políticos ocurridos en Madrid los días 17, 18 y 19 de julio de 1854*. Madrid.
- FUENTE MONGE, GREGORIO DE LA (2000): *Los revolucionarios de 1868: elites y poder en la España liberal*, Madrid, Marcial Pons.
- GARCÍA RUÍZ, EUGENIO (1867): *La revolución en España*, Paris.
- HERNÁNDEZ GIRBAL, FLORENTINO (1993): *Bandidos célebres españoles: en la historia y en la leyenda*, Primera serie, Lira, Madrid.
- HERNANDO, FRANCISCO (1966): *1874: Diarios del sitio de Bilbao*. Bilbao, Biblioteca Vascongada Villar.
- HERRÁN PRIETO, JOAQUÍN (1986): *La Gloriosa en Cádiz: de la revolución de 1868 a la Constitución de 1869*, Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, Cátedra Adolfo de Castro.
- JOVER ZAMORA, JOSÉ MARÍA (1982-...): *Historia de España*. Madrid, Espasa-Calpe.
- KIERNAN, V.G. (1970): *La revolución de 1854 en España*. Madrid, Aguilar.
- LA IGLESIA Y CARNICERO, EUGENIO DE (1878): *Recuerdos de la guerra civil: Apuntes sobre el levantamiento del sitio de Bilbao en 1874*. Madrid, Pedro Abienzo.
- LABAJOS, R. (1869): *Los diputados pintados por sus hechos*. Madrid.
- LABEAGA MENDIOLA, Juan Cruz (2001): “Memorias de exilio de un clérigo carlista (1868-1869)”. *Zangotzarra*, n° 5, p. 159
- LARRAYOZ ZARRANZ, JAVIER (1978): *Dorregaray, el General enigmático: Historia de un sumario*. Príncipe de Viana, Pamplona.
- LÓPEZ DE AZCUTIA, MANUEL (1876): *La Ley penal: Estudios prácticos sobre la interpretación, inteligencia y aplicación del código de 1870, de la relación con los de 1848 y 1850, con nuestras antiguas leyes patrias y con las principales legislaciones extranjeras*, Madrid.
- MANTUANO, TULIO (1870): *Album de La Gloriosa: Colección original de rarezas en verso y prosa de política, costumbres, de cuadros vivos, escenas de actualidad, fábulas, epigramas, refranes, ocurrencias, apuntes y notas para la crónica en ciernes de la “España con honra”*, Madrid.
- MARTÍNEZ BELOQUI, María Sagrario (1988.I): “Las negociaciones del Convenio de Tejada Valdoserá (1876-1877)”. *Príncipe de Viana*, Anejo 10. Comunicaciones al Primer Congreso General de Historia de Navarra, pp. 271-282.
- (1988.II): “Génesis del consejo administrativo de Navarra (1868-1898)”, *Príncipe de Viana*, Anejo 10, T. V. Comunicaciones al Primer Congreso General de Historia de Navarra, p. 266.
- MARTÍNEZ DE ESPRONCEDA SAZATORNIL, GEMA (1997): *Los diputados aragoneses de la Gloriosa a la I República: (1868-1874)*, Zaragoza, Cortes de Aragón.

- MARTOS, CRISTINO (1854): *La revolución de julio en 1854*. Madrid.
- MONLLEÓ PERIS, ROSA (1996): *La Gloriosa en Valencia (1864-1869)*, Valencia, Alfons El Magnànim.
- MORIONES Y MURILLO, DOMINGO; PANIAGUA PÉREZ, J. [edición y notas] (1988): *Memoria reservada de don Domingo Moriones sobre el gobierno de Filipinas (1877-1880)*. Universidad de León, Servicio de Publicaciones, León.
- MUÑIZ, RICARDO (1884): *Apuntes históricos sobre la revolución de 1868*. Madrid.
- PANDO FERNANDEZ DE PINEDA, MANUEL; Marqués de Miraflores. “Los cinco últimos años del reinado de Isabel II”, Manuscrito inédito
- PAREDES, J. [coord.] (1996): *Historia Contemporánea de España (1808-1939)*. Ariel, Barcelona.
- PIQUERAS, JOSÉ A. (1991): *Agiotistas, negreros y partisanos: dialéctica social en vísperas de la Revolución Gloriosa*. Valencia, Alfons el Magnànim.
- PIRALA, ANTONIO (1871): *El Rey en Madrid y en provincias*. Madrid, Quirós.
- (1875-1879): *Historia contemporánea: anales desde 1843 hasta la conclusión de la actual guerra civil*. Madrid, Manuel Tello.
- (1895): *Historia Contemporánea: anales desde 1843 hasta el fallecimiento de Don Alfonso XII*. Madrid, Felipe González Rojas.
- RAMÍREZ DE VILLA-URRUTIA, Wenceslao, (1929): *El general Serrano: Duque de la Torre*. Espasa-Calpe, Madrid.
- RIBOT Y FONTSERÉ, ANTONIO (1854): *La revolución de julio en Madrid*, Madrid.
- RUEDA VICENTE, JOSÉ ANDRÉS (200°): *¿Por qué asesinaron a Prim? : la verdad encontrada en los archivos*, Barañáin (Navarra), EUNSA.
- RUIZ DE AZÚA, María Estíbaliz (1976): *El sitio de Bilbao 1874. Estudio del comportamiento social de una ciudad en guerra*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, LUIS (1981): *Historia general de España y América*, Madrid, Rialp.
- TORO MÉRIDA, JULIÁN (2000): *El gobierno del general Serrano y el sitio de Bilbao*, Bilbao, Sociedad “El Sitio”.
- TRISTÁN LA ROSA (1972): *España contemporánea: Siglo XX.*, Barcelona, Destino.
- VELÁSQUEZ Y SÁNCHEZ, JOSÉ (1954): *La revolución de julio: crónica política*, Sevilla.
- VICUÑA, GUMERSINDO (s.a.): *El sitio de Bilbao en 1874*, Madrid, Casa editorial de Medina y Navarro.
- VILCHES GARCÍA, JORGE (2001): *Progreso y libertad: el partido progresista en la revolución liberal española*, Madrid, Alianza Editorial.